

Revista
Secretaría

AÑO 17 / EPOCA VI / NUM. 111 / MAYO 1997

de Marina
Armada de México



México, D.F., a 9 de abril de 1997.

Almirante
José Ramón Lorenzo Franco
Secretario de Marina
México, D.F.

Estimado señor

El motivo de la presente, después de enviarle un afectuoso saludo, es el de manifestarle el agradecimiento por la experiencia inolvidable, que en compañía de mi nieta, **Pamela Alejandra Centurion Rivero**, ganadora del primer lugar en la Delegación Gustavo A. Madero, del concurso **El Niño y la Mar**, auspiciado por la **Secretaría de Marina** que usted dirige tan atinadamente, vivimos en compañía de otros ganadores y sus acompañantes de toda la República Mexicana.

Realmente fue una convivencia maravillosa, pues desde el primer momento fuimos recibidos cálidamente y durante todo el tiempo que fueron nuestros anfitriones, sólo atenciones recibimos de todos sus subordinados. Vaya un agradecimiento muy especial a la Teniente Carmelita Juárez y al Capitán Benjamín Pineda que nos acompañaron durante todo el recorrido.

Señor Almirante, es muy encomiable la labor que la Marina realiza cuidando los litorales y la soberanía de México, pero también el fomentar en la niñez, el amor y el conocimiento hacia el Mar, por medio de este concurso que hermana a los niños de este país y que hace posible que muchos de ellos conozcan el Mar.

Me despido de usted, agradeciendo de antemano la atención a la presente.

A t e n t a m e n t e

Guillermina Basso de Centurion



Presentación

Bienvenido a bordo de nueva cuenta, en este número de tu *Revista Secretaría de Marina* tenemos muchas cosas importantes e interesantes que darte a conocer. En las primeras páginas podrás enterarte de los hechos de mayor relevancia que se han suscitado en el seno de nuestra institución.

En la sección Personal Naval te informaremos de las últimas asignaciones de mandos y cargos que se han dado hasta el momento! Revisa estas páginas, es importante.

La capacitación, el adiestramiento y la inducción al medio naval es una etapa de formación primordial para quien se integra de la vida civil a la militar. Dentro de la **Secretaría de Marina**, existen los *Centros de Adiestramiento Básico de la Armada de México*, donde se lleva a cabo este proceso de formación, sobre este tema tenemos algo.

Las leyes son preceptos sociales que de común acuerdo acata la mayoría de los pueblos del mundo. Sus formas y modos de clasificarse y aplicarse varían conforme a la nación de que se trate; sin embargo, a nivel mundial existe una norma general llamada Derecho Internacional. Esta presenta la característica principal de que sus leyes rigen en la mayoría de las naciones. En esta ocasión presentamos algunas definiciones de los diferentes tipos de guerra que existen, según el mencionado Derecho.

A finales de 1939 tropas alemanas invadían Polonia y provocaban con este hecho uno de los más crueles y sangrientos conflictos del orbe, la Segunda Guerra Mundial. México no pudo quedar al margen de ella y en el transcurso de los acontecimientos bélicos le fue atacado el buque petrolero *Potrero del Llano*, del cual tenemos información.

El Alto Mando de la **Secretaría de Marina**, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, se ha ocupado durante su administración de impulsar obras de construcción y remodelación en las diferentes instalaciones de la **Armada de México**, observa este importante esfuerzo.

La cultura se manifiesta a través de múltiples canales, sus formas son muchas. En esta ocasión queremos que te acerques a la literatura, medio de expresión que ha alcanzado en el último siglo gran auge y difusión. Nada mejor para empezar que un cuento de suspenso del magnífico escritor norteamericano Edgar Allan Poe.

Las naves que surcan la mar, ya sea sobre su superficie o bajo ella deben contar con ciertos parámetros de construcción, en este número ponemos a tu alcance un artículo sobre las normas fundamentales de construcción de un submarino.

Mantenerse preparado y en constante capacitación dentro de nuestro medio es muy importante, por ello y con el afán de brindarte apoyo, en esta edición se publica un cuestionario muy completo que te ayudará a prepararte para tu promoción.

La vigilancia diaria de nuestros mares y costas es intensa e incansable, el esfuerzo que se realiza difícilmente lo podemos cuantificar; sin embargo, te ofrecemos las estadísticas operativas que reflejan en números esta labor constante, emprendida por el personal naval de la institución.

CONTENIDO

- PRESENTACION 1
- DIRECTORIO 2
- NOTICIAS NAVALES 3
Información del Ambito Naval
- PERSONAL NAVAL 6
Nuevas Asignaciones
- EDUCACION NAVAL 8
Centro de Adiestramiento Básico de la Armada de México
Por: *Teniente de Corbeta SAIN. L.C.C.*
Flor del Alba MORALES CRUZ
- DERECHO INTERNACIONAL 11
Conceptos de las guerras y sus significados según
el Derecho Internacional
- Segunda parte -
Por: *Teniente de Fragata J.N.L.D.*
Juan Jorge QUIROZ RICHARDS
- REMEMBRANZAS 15
Potrero del Llano
Tomado de: Gestas Históricas de la Armada de México
- CONSTRUCCIONES NAVALES 16
Construcción de la Base Naval de Tuxpan, Veracruz
Por: *Teniente de Corbeta SAIN. L.C.P.*
Antonio ROSAS CORIA
- CULTURA 18
Un descenso dentro del Maelström
- Primera parte -
Por: Edgar ALLAN POE
- SUPLEMENTO 22
Submarinos
Traducido por: *Teniente de Navío C. G.*
Dionicio Leopoldo PEREZ MARTINEZ
- EXAMENES DE PROMOCION 25
Lograr objetivos exige esfuerzos
- Última parte -
- EN LA MAR 27
Movimiento de Unidades

DIRECTORIO

Almirante

José Ramón Lorenzo Franco
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM

Félix Jaime Pérez y Elías
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM

Alejandro Maldonado Mendoza
Oficial Mayor

Almirante C.G. DEM

Miguel Angel Núñez Ehuán
Jefe del Estado Mayor General
de la Armada

Almirante C.G. DEM

Victoriano Rodríguez Avila
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante AN. PA. DEM

Ernesto Camargo Suárez
Subjefe Operativo del Estado Mayor
General de la Armada

Capitán de Fragata C.G. DEM

René White Herrera
Jefe de la Subsección de
Inteligencia de la Sección Segunda
del Estado Mayor General

Capitán de Fragata C.G. DEM

Jorge Antonio Velasco Caballero
Jefe de la Unidad
de Comunicación Social

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

Antonio Rosas Coria

COORDINACION EDITORIAL

Guadalupe Cárdenas Noble

REDACCION

David Agustiniano L., Arturo Zarco M.,

Eduardo Durán V., Reinaldo Mirón V.

CONTROL DE DATOS

Rocío Curiel Lugo

DISEÑO Y PRODUCCION EDITORIAL

Carmen Martínez O., Beatriz Pérez P.,

Marco A. Vega H., Pedro Luna T.,

Popocatépetl Ríos L.

FOTOGRAFIA

Joel Sosa Benito

Joaquín Miranda F., Alejandro Landeros H.

Revista
Secretaría
de Marina
Armada de México

AÑO 17/ EPOCA VI / NUM. 111

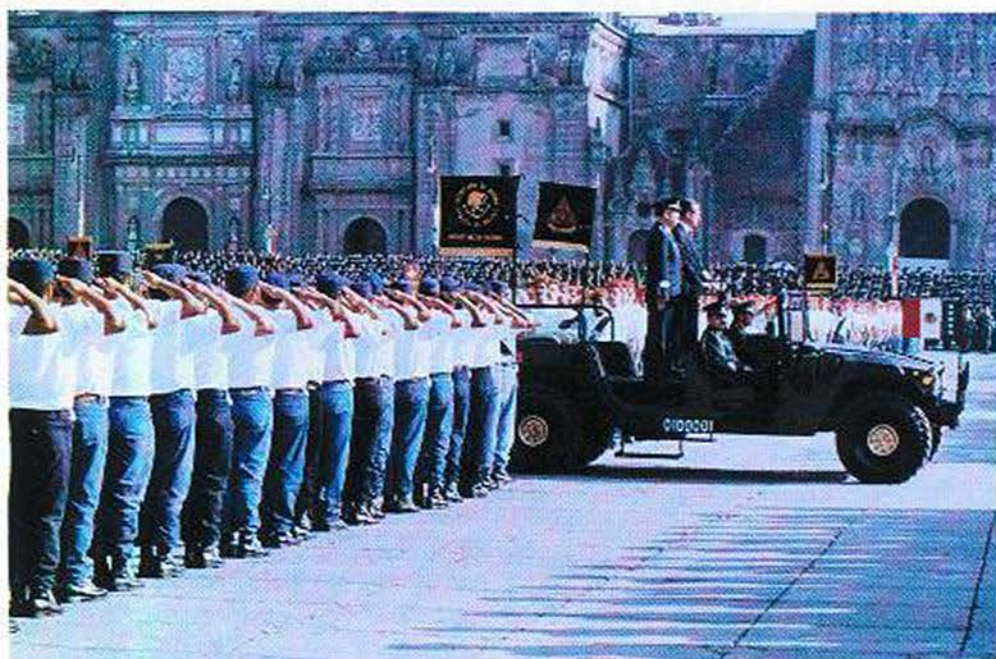
MAYO 1997

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MEXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la *Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina*: Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04830, D.F. Teléfono 679 64 11 ext. 4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600. Tiraje 2 000 ejemplares.

Impreso en los talleres de Servicios URITEX: Calle 4 Núm. 36 Int. 4-A
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180 Teléfono 515 52 33

Información del ámbito naval

JURA DE BANDERA



El Presidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, pasa revista a los conscriptos que juraron bandera el pasado 5 de mayo frente a palacio nacional.

El pasado 5 de mayo en el zócalo de la ciudad de México se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa al CXXXV aniversario de la Batalla de Puebla; en la cual juraron bandera los conscriptos clase 1978, anticipados y remisos.

Dicha ceremonia fue encabezada por el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien estuvo acompañado por el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina y por el General de División Enrique Cervantes Aguirre, Secretario de la Defensa Nacional.

Fue el General de Brigada Manuel Orozco Pimentel quien pronunció el discurso que recordó una vez más la Gesta Gloriosa de 1862, donde las tropas del Ejército de Oriente al mando del General Ignacio Zaragoza dieron grandes muestras de temple y coraje al defender a nuestro país del invasor.

Hecho histórico en el que se registran desafíos, valor, lealtad y decisión que reflejan la estirpe de nuestra sociedad. Este es el origen de nuestro Nacionalismo.

Al finalizar el discurso, el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas tomó la protesta de bandera y pasó revista a los conscriptos clase 1978.



El discurso oficial de la ceremonia fue pronunciado por el General de Brigada Manuel Orozco Pimentel.

Acto seguido, el soldado Wilfredo Herrera González, exhortó a sus compañeros a sentirse orgullosos al cumplir con su deber de ciudadanos leales, al adquirir los conocimientos básicos que les permitirán brindar apoyo a las Fuerzas Armadas si la nación lo requiere.

De igual manera en las instalaciones del edificio sede de la **Secretaría de Marina** se llevó a cabo la jura de bandera del personal que realiza su Servicio Militar Nacional en las filas de la **Armada de México**.

En representación del Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, el Vicealmirante C.G. DEM. Pompeyo León Herrera Comandante del Cuartel General; presidió la ceremonia de jura de bandera a los marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional.

Durante el acto efectuado en la explanada principal de la institución, el Comandante del Primer Regimiento de Infantería de Marina del S.M.N., Capitán de Corbeta I.M.P. Jaime Vallejo Ojeda explicó a los jóvenes conscriptos que:



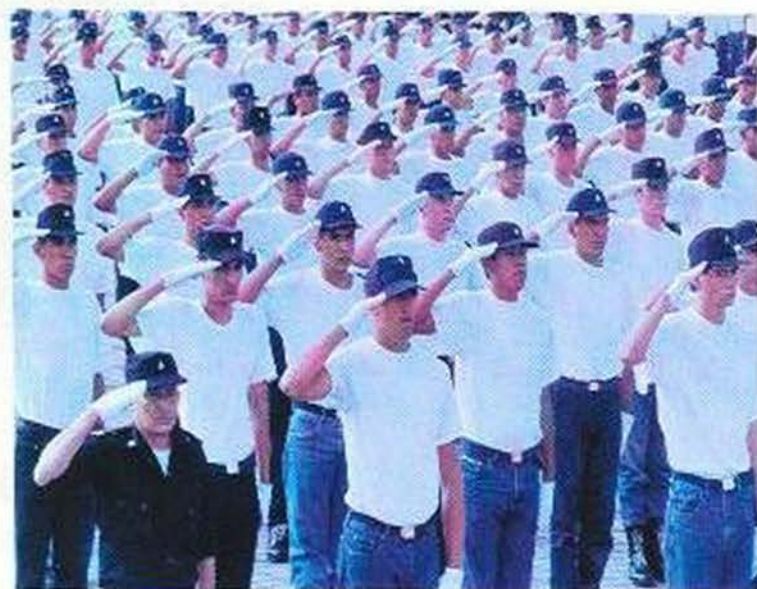
En las instalaciones de la Secretaría de Marina, el Vicealmirante C.G. DEM. Pompeyo León Herrera presidió la ceremonia de jura de bandera a los conscriptos clase 1978, anticipados y remisos.

"El comprometerse con la patria impone el deber de ser útil, de estudiar, de trabajar, de luchar y hasta de morir por ella, siempre en cualquier tiempo, ocasión o circunstancia".

De igual manera agregó que las adversidades a las que se enfrenta nuestra nación serán vencidas, por que somos un pueblo que conoce los conceptos de honor, patria, libertad y espíritu de justicia.

Por su parte, el Marinero de I.M. del S.M.N., Miguel Angel Fuentes Moguel, en representación de sus compañeros, expresó que al jurar bandera además de cumplir con un deber de ciudadanos, adquieren un compromiso con la patria: honrarla, respetarla y estar siempre alertas, con disposición, entrega y valor.

Al término de los discursos, el Vicealmirante Pompeyo León Herrera, tomó la protesta de Bandera a 700 conscriptos, quienes juraron lealtad a nuestra enseña nacional.



Marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional que juraron bandera en la explanada principal del edificio sede de la Secretaría de Marina.

Durante la ceremonia, el Vicealmirante Pompeyo León Herrera estuvo acompañado por el General de Brigada D.E.M. Felipe Cruz Marín, Comandante de la Primera Zona Militar y los Delegados Políticos de Coyoacán, Tláhuac, Tlalpan, Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco, así como de altos funcionarios de la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO EN EL FONDO DE CULTURA ECONOMICA



Inauguración del festival infantil del Fondo de Cultura Económica, por parte del Director General de Educación Naval, Almirante I.M.N. Vicente Nicolás López Uruñuela.

Los días 26 y 27 de abril el Fondo de Cultura Económica llevó a cabo su tradicional festival infantil del Día del Niño. Este evento tiene como objetivo fomentar la convivencia y cultura de los niños a través del arte y el entretenimiento. En él, participaron diversas instituciones públicas y privadas.

Como ya es costumbre, la participación de la **Secretaría de Marina-Armada de México** no se hizo esperar. La institución participó con los talleres de pintura y de nudos marinos. Tal actividad tiene el objetivo de fomentar la creatividad y ampliar los conocimientos acerca del mar, sin olvidar el entretenimiento. A los niños asistentes, que fueron muchos, se les proporcionaron cuadernos para iluminar y cabo para la práctica de nudos marinos; por cierto que esto último, acaparó la atención

de los padres de familia. En fin, un evento en donde todos vivieron un rato agradable. También se hizo la promoción al ya famoso y conocido

concurso nacional de pintura infantil "El Niño y la Mar", que en esta ocasión llega a su vigésima edición. ⚓



La práctica de nudos fue una de las actividades que llamaron más la atención de los niños y padres de familia asistentes al festival del Fondo de Cultura Económica.

NUEVAS ASIGNACIONES

Por acuerdo del C. Almirante Secretario de Marina, con fecha dieciséis de abril de 1997, al personal que a continuación se indica le fue designado nuevo cargo.

MANDOS SUBORDINADOS COMANDANTES DE SECTORES NAVALES

Contralmirante C.G. DEM.
Marco Antonio Gutiérrez Núñez
Comandante del Sector Naval Militar de
Ciudad del Carmen, Camp.

Contralmirante C.G. DEM.
Fernando de J. Quijano Garrido
Comandante del Sector Naval Militar
de Champotón, Camp.

COMANDANTES DE FLOTILLAS

Capitán de Navío C.G. DEM.
Romeo Jiménez Trejo
Comandante de la Primera Flotilla
de cañoneros clase Uribe
Coatzacoalcos, Ver.

Capitán de Navío C.G. DEM.
Sergio A. Rodríguez Montejo
Comandante de la Vigésima Flotilla
Salina Cruz, Oax.

COMANDANTES DE CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE

Capitán de Corbeta C.G.
Cornelio Espinoza Hernández
Comandante del cañonero C-60
General Ignacio Zaragoza
Ciudad del Carmen, Camp.

JEFES DE ESTADO MAYOR

Contralmirante C.G. DEM.
Sergio Javier Lara Montellano
Jefe del Estado Mayor de la
VII Zona Naval Militar
Lerma, Camp.

INSPECTORES DE MAQUINAS

Contralmirante SI. I.E.M.I.
José Antonio Tiburcio Mojica
Inspector de Máquinas del Sector Naval Militar
de Isla Mujeres, Q. Roo

JEFES DE UNIDADES

Contralmirante I.M.N.
Luis García Martínez
Jefe de la Unidad de Conservación y Mantenimiento
de las Instalaciones de San Pablo Tepetlapa
Centro de Estudios Superiores Navales
México, D.F.

JEFES DE TALLERES

Capitán de Navío I.M.N.
Víctor D. Mendoza Martínez
Jefe de Talleres Generales de
la XI Zona Naval Militar
Chetumal, Q. Roo



Por acuerdo del C. Almirante Secretario de Marina, con fecha primero de mayo de 1997, al personal que a continuación se indica le fue designado nuevo cargo.

MANDOS SUBORDINADOS

COMANDANTES DE DESTRUCTORES

Capitán de Navío C.G. DEM.
Leopoldo F. Javier Casillas Cárdenas
Comandante del Destructor E-10 Ilhuicamina
Acapulco, Gro.

COMANDANTES DE CAÑONEROS

CLASE URIBE

Capitán de Fragata C.G.
Francisco Limas López
Comandante del cañonero
C-16 Angel Ortiz Monasterio
Coatzacoalcos, Ver.

COMANDANTES DE PATRULLAS

Capitán de Corbeta C.G.
José Ricardo Gómez Meillón
Comandante de la patrulla P-08 Mexica
Guaymas, Son.

Capitán de Corbeta C.G.
Bernardo Santiago Ortiz
Comandante de la patrulla P-31 Tlahuica
Mazatlán, Sin.

Teniente de Navío C.G.
Jesús Mendoza Cendejas
Comandante de la patrulla P-01 Azteca
Guaymas, Son.

COMANDANTES DE TRANSPORTES

Teniente de Navío C.G.
Mario Alberto Góngora Villareal
Comandante del A-25 Río Suchiate
Coatzacoalcos, Ver.

INSPECTORES DE MAQUINAS

Capitán de Navío I.M.N.
Carlos A. Fernández Guerra y García Besne
Inspector de Máquinas del Sector Naval Militar
de Santa Rosalía, B.C.S.

JEFES DE SECCION DEL ESTADO MAYOR

Capitán de Navío C.G. DEM.
Domingo Galván de Santiago
Jefe de la Sección Tercera del
Estado Mayor General
México, D.F.

JEFES DE GRUPO DE COMANDO

Capitán de Navío C.G.
Nicolás Rodríguez Luviano
Jefe de Grupo de Comando del
Sector Naval Militar de Topolobampo, Sin.

DIRECTORES DE AREA

Capitán de Navío AN. PA.
Eduardo J. Robledo González
Director de Adquisiciones de la Dirección
General de Recursos Materiales y Suministros
México, D.F.

Capitán de Fragata C.G.
Elías de Jesús Caballero Rosas
Director de Area de la Dirección
de Personal Naval
México, D.F.

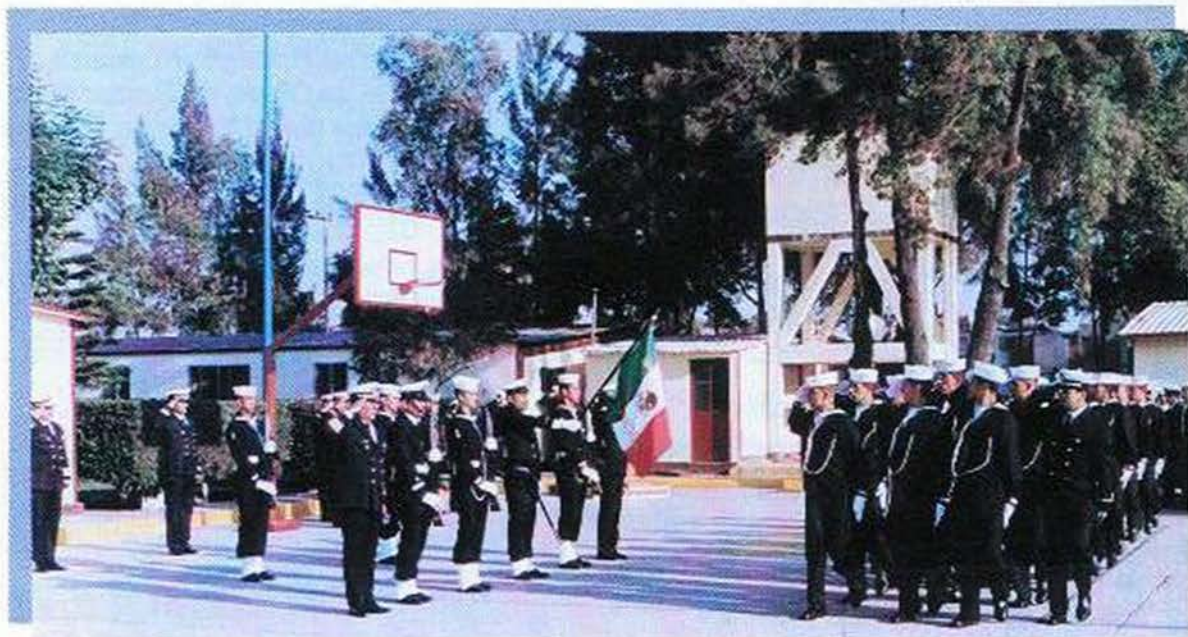
Capitán de Fragata C.G.
Eduardo González Hernández
Director de Area del Astillero
de Marina No. 18
Acapulco, Gro.

Capitán de Fragata C.G.
Tomás E. Duarte Ruiz
Director de Recursos Materiales
de la Dirección General de Recursos
Materiales y Suministros
México, D.F.

Capitán de Corbeta C.G.
Octavio Sánchez Guillén
Director de Area de la Dirección
General de Oceanografía Naval
México, D.F. ⚓

"La vida en la Armada, como en cualquier otro ámbito, no es sencilla, requiere de una constante superación personal; por ello debemos enfrentar los retos que plantea nuestra realidad con honestidad y una sólida lealtad, reiterando siempre el compromiso por esforzarnos más cada día".

CENTRO DE ADIESTRAMIENTO BASICO DE LA ARMADA DE MEXICO



Por: *Teniente de Corbeta SAIN. L.C.C.*
Flor del Alba MORALES CRUZ

Los miembros de la **Armada de México** se encuentran en un constante proceso de formación y capacitación con la finalidad de dar cumplimiento a la encomienda constitucional de brindar la seguridad interior y la defensa exterior de nuestro país; teniendo una misión tan alta y tan honrosa es comprensible que el militar actúe de manera diferente a otros grupos.

Ser militar es más que una profesión, es un estilo de vida a desarrollar, sujeta a normas y valores tales como: disciplina, lealtad, honradez, valor, responsabilidad, honor y dignidad. De igual manera debe mantenerse preparado física y mentalmente para emplear con acierto sus conocimientos e instrumentos que la nación les brinda para un mejor desarrollo.

Por todo lo anterior y para el mejor desempeño de sus funciones la **Secretaría de Marina-Armada de México** exige organizar, adiestrar y equipar los recursos humanos que la constituyen.

El nivel de adiestramiento consta de: inducción y adiestramiento operativo. Durante la inducción se lleva a cabo el proceso de integración

del personal procedente del medio civil al Servicio Activo de la Armada de México, formando marinos disciplinados, responsables y con la capacidad suficiente para iniciar su trayectoria educativa y jerárquica en el medio naval.

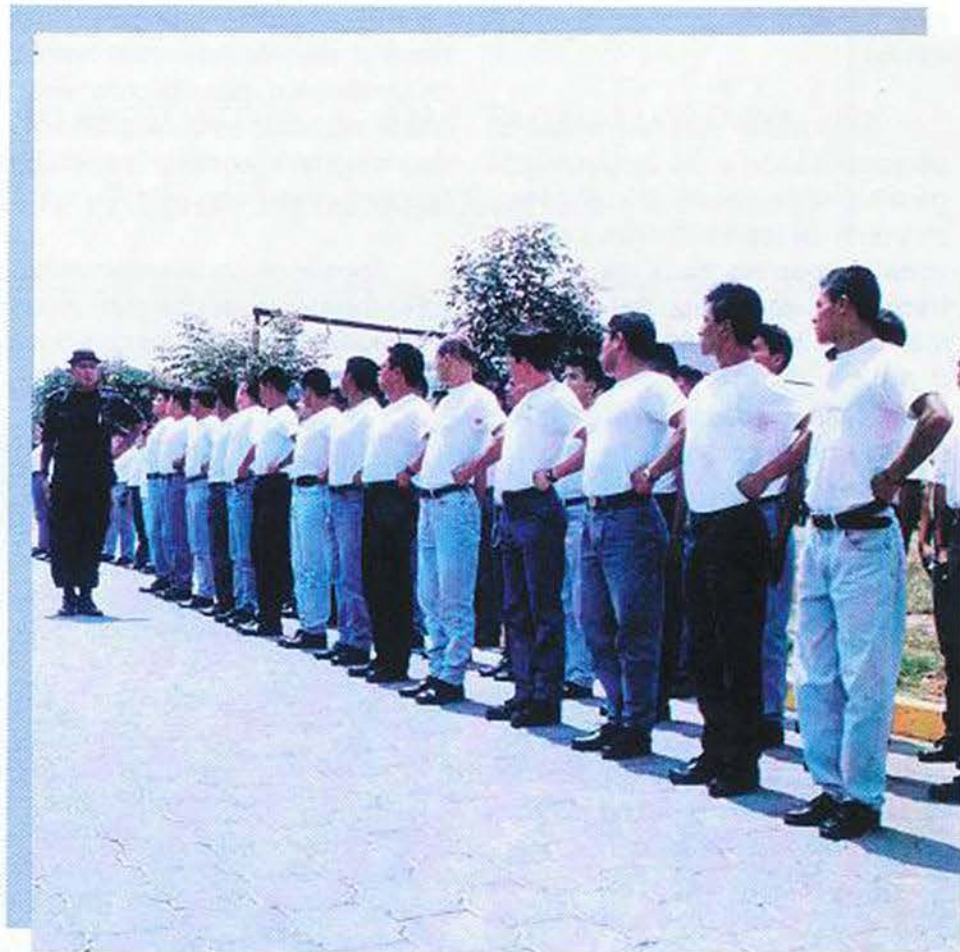
Este proceso se efectúa en los *Centros de Adiestramiento Básico de la Armada de México (CABAM)*. El programa general de adiestramiento para el personal de nuevo ingreso, se desarrolla en cuatro semanas.

El CABAM tiene como objetivo proporcionar los conocimientos generales tanto teóricos como prácticos del ámbito naval, así como el fortalecimiento físico y mental del nuevo militar.

El curso se lleva a cabo en los Batallones de Infantería de Marina y cuenta con un equipo de trabajo bien estructurado:

- 1 Jefe de Instrucción (Comandante del Batallón),
- 1 Coordinador (Segundo Comandante),
- 1 Jefe de Instructores,
- Instructores.

El número de elementos a quienes se imparte el curso varía constantemente; en promedio, podemos hablar de 100 por mes. La duración del adiestramiento es de un mes, durante el cual el personal masculino permanece en calidad de interno disfrutando de un día de franquicia, regularmente los domingos; y reanuda sus actividades a las 06:30 horas del día lunes. El personal femenino disfruta de franquicias diariamente a partir de las



Personal de nuevo ingreso en el curso de adiestramiento básico.

18:00 horas y retorna a las 06:30 horas del día siguiente.

En un día normal el personal que se encuentra efectuando su adiestramiento, pasa lista, acude al comedor, a la ceremonia de bandera y recibe academias de leyes y reglamentos.

El personal de nuevo ingreso también recibe instrucción sobre armamento portátil, esto da inicio al finalizar las academias, a través de ella se pretende que el personal adquiriera los conocimientos y la fami-

liarización con el manejo del armamento portátil.

Una vez finalizada la práctica con armamento, los elementos en adiestramiento pasan al comedor. A las 14:00 horas reciben instrucción militar de orden cerrado y sin armamento entrenándose así para la ejecución de los movimientos a pie firme.

La instrucción física (deportes) se efectúa con la finalidad de que el personal se mantenga en excelentes condiciones, el programa a cubrir en

este aspecto comprende diversas rutinas.

Al finalizar esta actividad, el personal acude a los alojamientos para bañarse, pasan al comedor y en punto de las 18:00 horas el personal femenino hace uso de su franquicia; en el caso del personal masculino a las 19:00 horas reanudan sus academias hasta las 21:00 horas cuando se efectúa el toque de silencio, y el personal se retira a descansar.

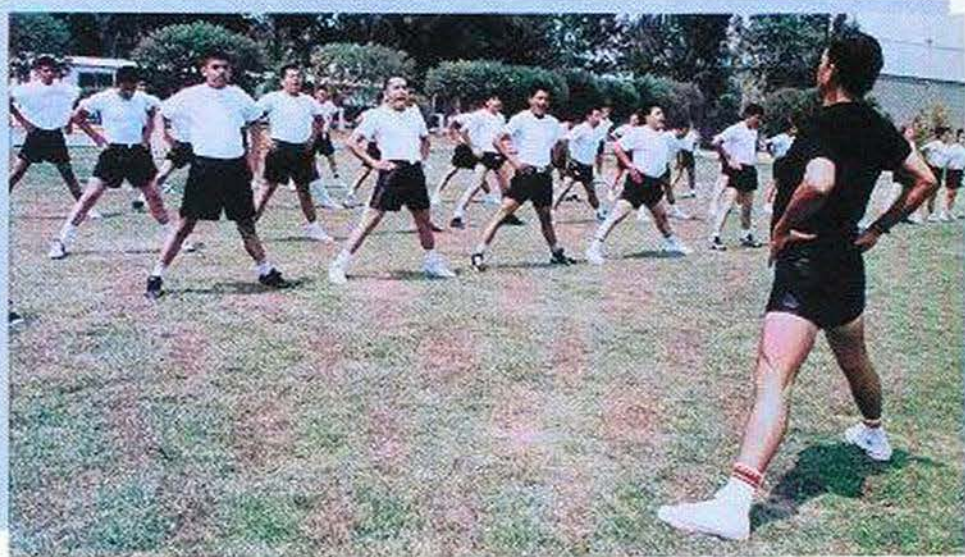
Al terminar el mes de adiestramiento el personal participa en la ceremonia de Jura de Bandera, comprometiéndose a guardar la dignidad de su patria así como a honrarla y defenderla con la vida si es necesario. Durante la ceremonia los recién egresados realizan algunas demostraciones de los conocimientos adquiridos durante el curso como son: instrucción militar y manejo de armas.

El ambiente que se vive durante el mes de adiestramiento es de cordialidad, pues la convivencia diaria así como el compartir actividades logran integrar de manera grata a un enorme conjunto.

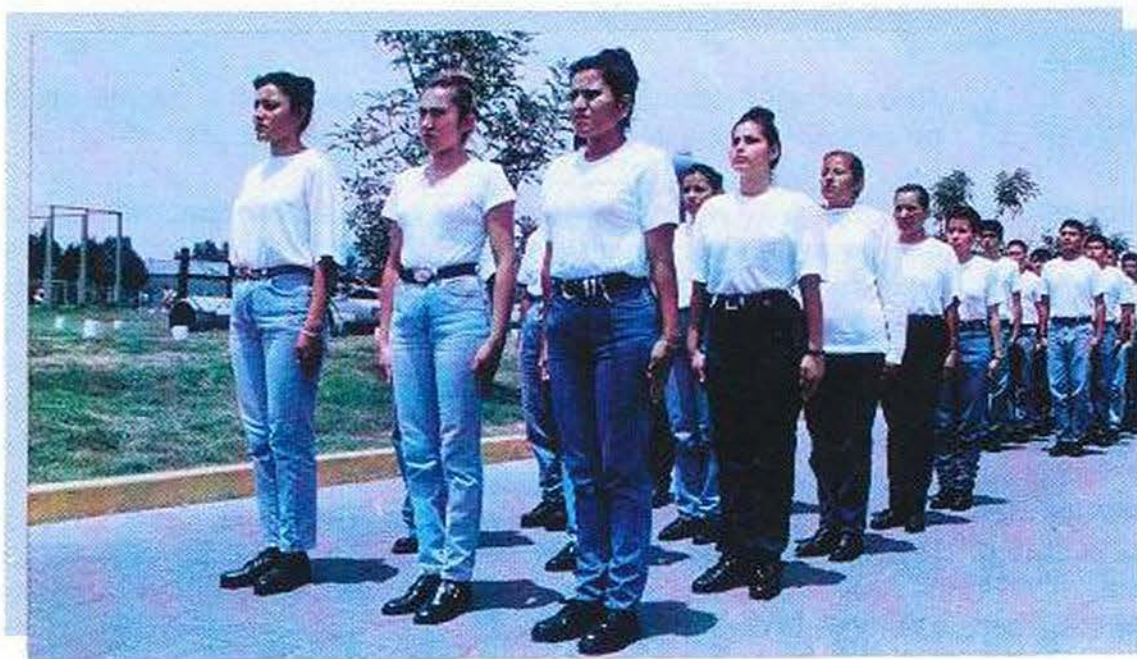
Para el personal encargado del adiestramiento resulta sumamente reconfortable apreciar los cambios lo-

grados en el personal, ver como jóvenes oficiales llevan el mando en compañías exaltando el espíritu de servicio.

La experiencia en el CABAM es importante en la vida del personal de la Armada de México; básica para un mejor desempeño en la vida militar y digna de ser recordada siempre.



El programa de instrucción física para el personal de nuevo ingreso, comprende diversas rutinas.



Durante su adiestramiento básico militar, los reclutas se ejercitan en la ejecución de movimientos y evoluciones obedeciendo también a los toques de silbato o de cometa.



Conceptos de las guerras y sus significados según el Derecho Internacional

- Segunda parte -

Por: Teniente de Fragata J.N.L.D.
Juan Jorge QUIROZ RICHARDS

Después de la Segunda Guerra Mundial el bloque comunista de Europa Oriental, entró en un estado de conflicto; con ello se marcó la pauta para dar origen a una nueva era por la que actualmente se rige el mundo.

Guerra fría: Se puede ubicar en el estado de tensión extrema y de hostilidad que se creó entre las potencias occidentales y el bloque comunista de Europa Oriental, después de la Segunda Guerra Mundial. El período de la guerra fría se ha caracterizado por maniobras políticas, disputas diplomáticas, guerras psicológicas, hostilidad ideológica, guerras económicas, una importante carrera armamentista, guerras periféricas y otras contiendas de po-

der, que no han llegado a una guerra "Caliente" total. Los orígenes de la guerra fría se encuentran en los conflictos originados por la división de Alemania; en la reconstrucción de una nueva balanza de poder al terminar la guerra, en la comunicación de los estados de Europa Oriental y en su conversión en una esfera de influencia soviética, en el desarrollo de una activa filosofía y política anticomunista en los Estados Unidos y en la creación de alian-

zas y contralianzas que produjeron una atmósfera penetrante de temor y de sospechas entre los antiguos aliados en tiempo de guerra.

¿Qué significa esto de que la guerra fría es una consecuencia inevitable en el complejo período de estados derrotados y divididos en la posguerra, de vacíos de poder, de grandes programas de reconstrucción, de armamentos atómicos y de la rivalidad política y de dos su-



El periodo de la guerra fría se ha caracterizado por políticas y disputas diplomáticas.

perpotencias? Las fuerzas desencadenadas por la hostilidad inicial de la guerra fría le dieron un ímpetu automático, que mantuvo su intensidad durante quince años. Sin embargo, durante 1960 la guerra fría co-

tribuyeron a debilitar algunos de los antiguos rencores de la Guerra Fría. Sin embargo, para fines de la década de los sesentas una carrera armamentista y una dura guerra limitada en Vietnam amenazaron con revita-



La guerra limitada es el conflicto armado para lograr objetivos.

menzó a moderarse lentamente. La Unión Soviética suavizó las restricciones de su "Cortina de Hierro", y el creciente nacionalismo policéntrico de los estados de Europa Oriental debilitó la influencia soviética, mientras que las intensas rivalidades dentro del campo comunista, entre los soviéticos y la China continental desviaron las preocupaciones soviéticas de la Guerra Fría; al mismo tiempo, el empeoramiento progresivo del caudillaje norteamericano en el campo occidental, un debilitamiento de los lazos de unidad con la OTAN y la creciente preocupación norteamericana sobre los problemas asiáticos, con-

lizar la mayor parte de sus antagonismos.

Guerra limitada: Es el conflicto armado para lograr objetivos que no llegan a la destrucción total del enemigo ni a su rendición incondicional. La guerra limitada puede restringirse con respecto al nivel de fuerza destructora que se emplee, al número de participantes, al territorio comprendido o la sustitución de consideraciones políticas por la estrategia militar, ya sea individualmente o en cualquier combinación. Las situaciones de la guerra limitada pueden incluir:

- 1.- Conflictos entre potencias nucleares, en los que ninguno de los bandos emplea sus armamentos de destrucción en masa ni ataca los centros de población del contrario.
- 2.- Hostilidades entre dos estados pequeños, sin intervención directa de las grandes potencias.
- 3.- Conflictos entre pequeños estados, ayudados directa o indirectamente por las potencias, dentro de una zona geográfica restringida pero sin emplear armamentos atómicos o nucleares.
- 4.- Actividades militares emprendidas por una potencia nuclear contra un estado pequeño, sin la interferencia de otras grandes potencias.
- 5.- Levantamientos nacionales contra una potencia colonial o un gobierno establecido, en el que los dos bandos emplean armamentos convencionales y reciben apoyo logístico o de fuerza humana, o ambos, de las potencias nucleares rivales.
- 6.- Actividades colectivas emprendidas por unidades policíacas de una organización internacional, para impedir conquistas territoriales o para alcanzar algunas metas políticas, y
- 7.- La posibilidad teórica de guerras nucleares limita-

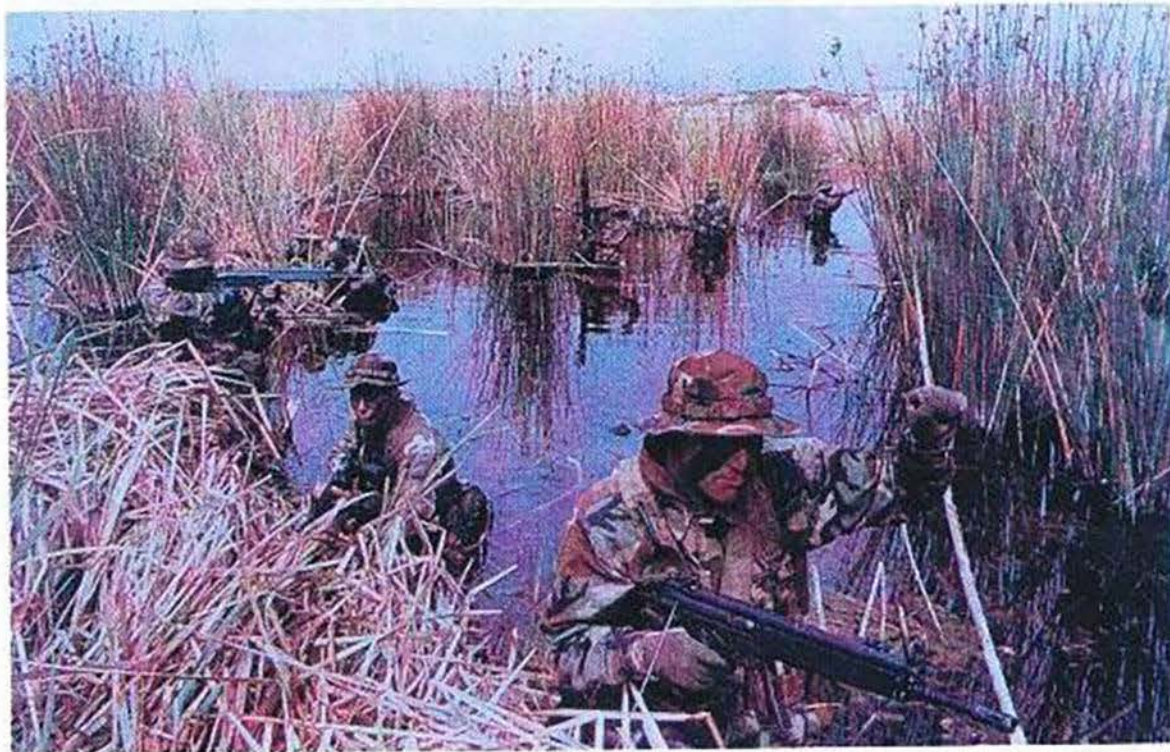
das, en las que las grandes potencias sólo emplean armamentos atómicos tácticos contra blancos estrictamente militares.

El perfeccionamiento de armamentos nucleares y de otra índole para la destrucción en masa, alcanzado por las grandes potencias, las ha hecho que limiten el alcance y la intensidad de la guerra y que busquen soluciones políticas como cuestión de mera supervivencia. En la era nuclear, el concepto de la guerra limitada se inició durante el conflicto coreano de 1950-1953, cuando ni las fuerzas norteamericanas ni las de los chinos comunistas atacaron las bases principales del bando contrario, o situadas en Japón y Manchuria respectivamente.

En la guerra de Vietnam, durante la década de los sesentas, los Estados Unidos, la Unión Soviética y la China comunista intervinieron para tratar de influir en el resultado de la lucha; sin embargo, en diversos grados, cada uno de ellos demostró cierta sujeción y todos trataron de evitar el escalamiento hacia una guerra total. En una guerra limitada no es probable que ninguno de los bandos pueda lograr la victoria en el sentido tra-

dicional, ya que los intentos de cualquiera para emplear una fuerza mayor, quedan equilibrados por las actividades contrarias del otro. A menos que uno de los bandos quiera aceptar la derrota, las hostilidades se escalarán hasta el punto en que ambos bandos consideran que las aplicaciones adicionales de una fuerza mayor puedan engendrar un intercambio nuclear suicida. Aunque

doctrina de la guerra preventiva requiere un ataque por sorpresa contra un enemigo interesado en la destrucción del estado atacante y que está preparando una fuerza muy superior para asestar un golpe devastador. La teoría supone que el otro bando involucrado en la carrera de armamentos está resuelto a emprender una futura agresión, que el tiempo está de su parte y que un a-



La doctrina de la guerra preventiva requiere de los ataques por sorpresa.

se han hecho estudios teóricos sobre la naturaleza y utilidad de la guerra limitada, las potencias nucleares han tenido poca experiencia en ella.

Guerra preventiva: Estrategia militar que requiere el ataque por una nación que tiene una ventaja temporal en su capacidad de ataque. La

ataque decisivo inmediato contra él destruiría esa futura amenaza.

El concepto de la guerra preventiva se expone principalmente durante una carrera de armamentos convencionales entre naciones que tienen capacidades limitadas tanto militares como económicas. Por ejemplo, en 1967, en el Medio Orien-

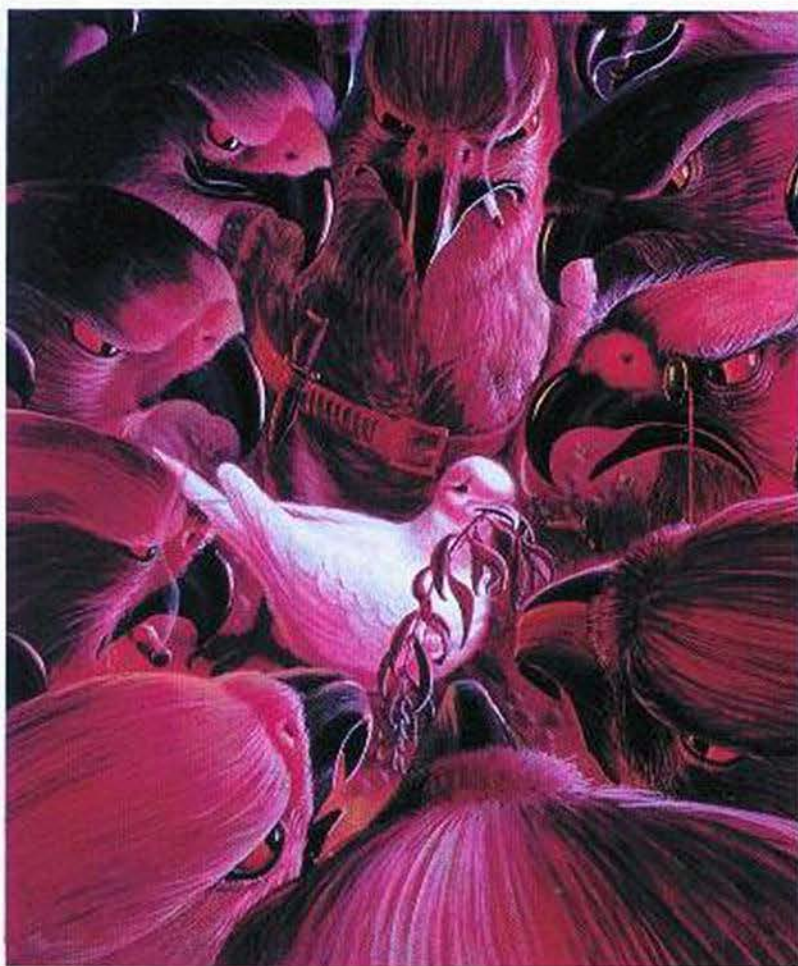
te, una guerra preventiva israelí que utilizó un ataque por sorpresa, destruyó varios ejércitos árabes que luchaban contra ese estado. Los dirigentes israelíes decidieron que la superioridad de la fuerza humana de los árabes y la ayuda militar soviética se combinaría con el tiempo para poner en peligro la existencia del estado de Israel. La posibilidad de una guerra preventiva emprendida por los Estados Unidos o por la Unión Soviética ha quedado

de sus pensamientos y acciones. Los objetivos principales de la guerra psicológica consisten en debilitar el deseo de lucha de los enemigos o los posibles enemigos, en reforzar la resolución del pueblo de una nación o la

bro, periódicos y revistas, conferencias y otros medios, con la finalidad de alcanzar los pensamientos y las emociones de las masas que forman opinión pública. La guerra psicológica también puede llevarse

a cabo en un nivel más refinado y limitado, para tratar de dividir o confundir a los creadores de políticos o a los comandantes militares.

Esto significa que como técnica para reemplazar o mejorar el empleo de la fuerza militar para el logro de objetivos militares o diplomáticos, la guerra psicológica es tan antigua como la crónica de la historia. Su utilización más amplia como instrumento del arte de gobernar en el mundo contemporáneo se ha facilitado por la revolución tecnológica de las comunicaciones de masas, que han he-



La guerra psicológica trata de influir en los pensamientos y acciones, por medio de campañas ideológicas basadas en estrategias y tácticas cuidadosamente planeadas.

casi eliminada por los revolucionarios adelantos de la tecnología nuclear y de los sistemas de proyección. La capacidad de aplicar represalias de cada bando haría que el ataque de una guerra preventiva fuera suicida para ambos.

Guerra psicológica: Actividades políticas, militares, económicas y sociales emprendidas durante la guerra o en los periodos de la guerra fría, que tratan de influir en los

de sus aliados, o el logro de objetivos diplomáticos. La guerra psicológica se lleva a cabo principalmente mediante la propaganda o las campañas ideológicas basadas en estrategias y tácticas cuidadosamente planeadas, dirigidas al logro de metas específicas.

Los "armamentos" que se emplean son la radio, la televisión, el cine, las asambleas públicas, manifestaciones, lemas, cartelones, li-

cho posible poder llegar a las mentes e influir en las actividades de muchos millones de seres en los países extranjeros. La guerra psicológica dirigida a las grandes masas trata de despertar reacciones emotivas, tales como el temor, el horror o la camaradería, y a menudo toma la forma de imágenes estereotipadas en la mente de los individuos a quienes se destina. 📌

Continuará...

POTRERO DEL LLANO¹

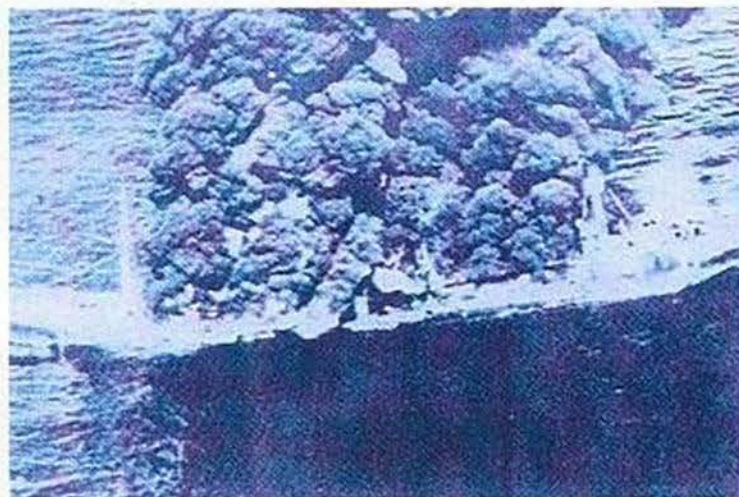
El 1 de septiembre de 1939 las tropas alemanas invadieron el territorio polaco, dando comienzo la Segunda Guerra Mundial. México, acorde con los principios de su política exterior, se manifestó como no beligerante y adoptó una posición de neutralidad; sin embargo después del hundimiento de dos buques mexicanos, se declaró el estado de guerra contra las potencias del Eje Italia-Japón-Alemania.

En 1941 algunos barcos italianos y alemanes, que fueron sorprendidos en aguas mexicanas por el estallido de la guerra, arribaron a puertos nacionales con la intención de acogerse a nuestra neutralidad; sin embargo las condiciones que vivía nuestro país obligaron a que el Poder Ejecutivo decretara la incautación de los buques extranjeros, basándose en el derecho de Angaria, que concede a los Estados el requizamiento de los transportes de los países neutrales -en época de guerra- que se encuentren bajo su jurisdicción, para su propio uso y siempre que los propietarios de los mismos sean compensados debidamente.

Fue el 1 de abril de 1941 cuando el gobierno de México tomó posesión, por conducto de la **Secretaría de Marina**, de los buques italianos: *Stelvio*, *Tuscania*, *Fede*, *Vigor*, *Americano*, *Giorgio Fazio*, *Genoano*, *Lucifero* y *Atlas* que se encontraban surtos en el puerto de Tampico y que al pasar al servicio

de la nación adquirieron los nombres de: *Ebano*, *Minatitlán*, *Poza Rica*, *Amatlán*, *Tuxpan*, *Pánuco*, *Faja de Oro*, *Potrero del Llano* y *Choapas*.

Para tripular estos buques se designó personal mexicano y la administración de los mismos estuvo a cargo de **Petróleos Mexicanos**, una vez que estas naves-cisterna



fueron puestas en servicio se hicieron a la mar, para transportar petróleo mexicano hacia los Estados Unidos de América, país ya incorporado a la guerra.

Fue el 14 de mayo de 1942 cuando la prensa nacional publicó la triste noticia de que el buque-tanque *Potrero del Llano*, había sido hundido en aguas del golfo de México y con él cayeron las primeras víctimas mexicanas de la Segunda Guerra Mundial, entre ellas algunos miem-

bros de la **Armada de México**; el hundimiento de la nave se llevó a cabo en una situación geográfica aproximada entre los 80 grados de longitud Oeste y 26 grados de latitud Norte, al Sur de Miami, cuando navegaba a una distancia entre 18 y 25 millas de la costa americana con las luces encendidas y bandera mexicana muy visible en los costados sobre la línea de flotación.

El ataque, realizado por un submarino de la flota alemana se efectuó a las 23:45 horas cuando el *Potrero del Llano* navegaba de Tampico a Nueva York. En él viajaba una tripulación de 35 hombres de los cuales murieron 14. Los naufragos fueron rescatados por un buque patrulla norteamericano.

Consumido por el fuego, el buque mexicano fue remolcado a la Isla de los Mosquitos, cercana a Miami, quedando sumergido en su centro con la popa y proa levantadas. Finalmente, el 23 de mayo de 1942 los sobrevivientes llegaron a la capital de la República ante la consternación del pueblo de México. ⚓

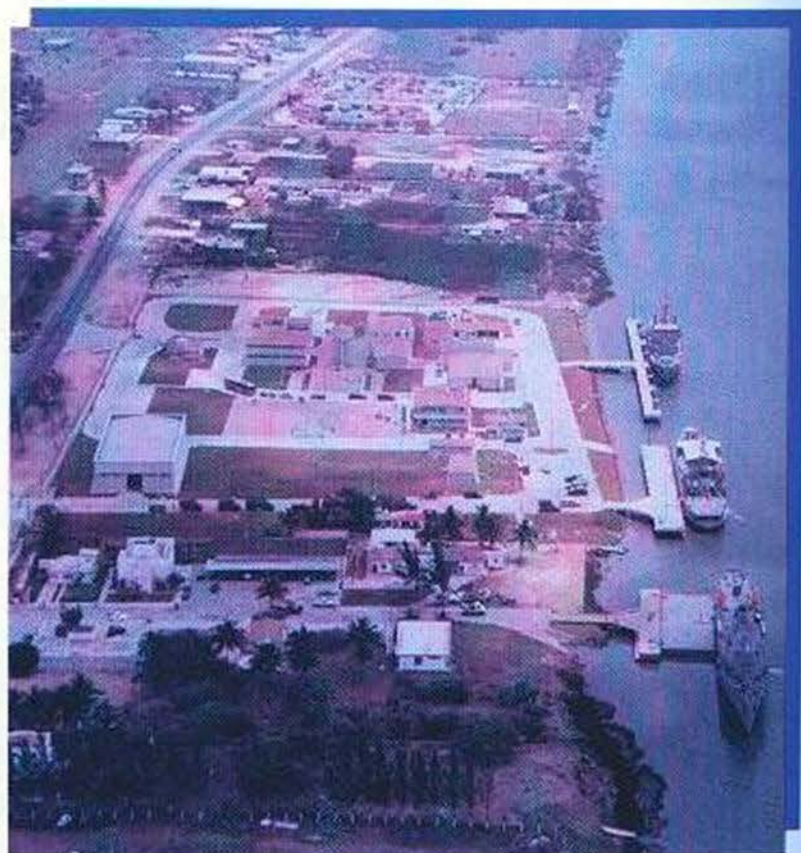
¹ Tomado de: Gestas Históricas de la Armada de México

CONSTRUCCION DE LA BASE NAVAL EN TUXPAN, VERACRUZ

Por: Teniente de Corbeta SAIN. L.C.P.
Antonio ROSAS CORIA

Atendiendo las necesidades de infraestructura e instalaciones apropiadas, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, realizó la construcción de la *Base Naval de Tuxpan, Ver.*

La Base Naval de Tuxpan viene a cubrir las necesidades de infraestructura de la Armada de México.



La **Dirección General de Instalaciones**, llevó a cabo la construcción de la *Base Naval de Tuxpan*, que además de satisfacer las necesidades prioritarias portuarias, el complejo viene a integrar a la entidad en el proceso de desarrollo que exigen los tiempos actuales.

El conjunto se integra de la siguiente manera:

- Dirección de Construcción y Mantenimiento Naval
 - Taller general
 - Subestación con capacidad de 1 225 KVA
 - Planta de tratamiento
- Muelles
 - Muelle de alistamiento en "L"





Vista aérea de la Base Naval.

- Muelle de alistamiento en "T" a base de duques de Alba
- Pasarelas de acceso a los muelles

- Instalaciones logísticas, que constan de:
 - a) Infraestructura
 - Vialidades

- Red general eléctrica y alumbrado

b) Edificaciones

- Comandancia de Flotilla
- Comandancia de la Base
- Guardia en Prevención
- Alojamiento para tripulación
- Unidad de servicios
- Cocina-comedor

- Talleres
- Oficina para comunicaciones navales
- Pañol de armas
- Alojamiento para Oficiales masculinos
- Alojamiento para Oficiales femeninos
- Gasolinería
- Cobertizo para vehículos militares
- Oficina coordinadora de programas contra la contaminación del mar
- Cobertizo para la unidad operativa de protección al medio ambiente marino

c) Instalaciones

- Patio de honor
- Asta Bandera
- Dos casetas de control de acceso
- Garitones

Cabe también destacar que dentro de este complejo se encuentra la unidad habitacional "23 de Noviembre", la cual cuenta con 137 viviendas y se encuentra ubicada a la altura del kilómetro 3.5 de la carretera Tuxpan-Tamiahua.



Instalaciones de la Base Naval de Tuxpan, Ver.



Edgar Allan Poe

¿Quién no ha sentido miedo o terror alguna vez en su vida?

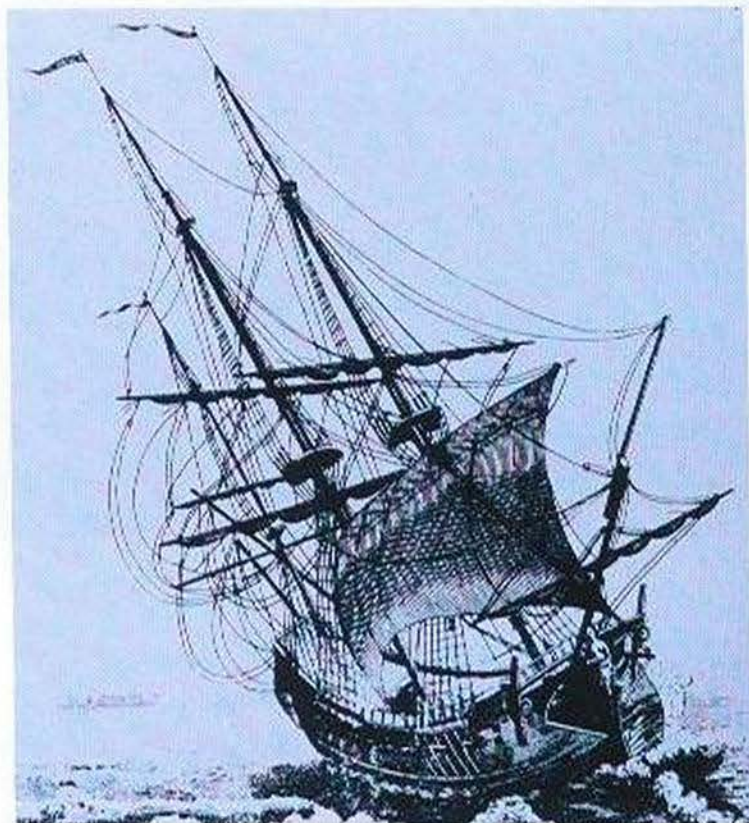
El miedo y el terror son sentimientos de inquietud ante un peligro real o imaginario. Sus formas son muchas, pero ninguna se compara con la literaria.

La literatura de terror tiene la enorme ventaja de enfrentarnos al peligro sin salir lastimados. Su método es el lenguaje escrito y éste nos permite activar la imaginación, llevándonos a los fértiles parajes de la ensoñación consciente y controlada.

Para hablar de terror remitámonos pues al creador más elevado de este género: Edgar Allan Poe.

Allan Poe, de origen norteamericano, nació en el año de 1809, en Boston. Cuentista y poeta, creó un gran número de relatos de terror y fue el precursor de la novela policiaca. Se encuentra clasificado como un escritor romántico.

El siguiente cuento, impregnado del misterioso mundo marino, es un buen ejemplo para acercarnos a Edgar A. Poe, disfrutémoslo.



Un descenso dentro del Maelström¹

- Primera parte -

Las vías de Dios en la Naturaleza, así como en la Providencia, no son nuestras vías, y los modelos que ideamos no tienen relación alguna con la amplitud, la profundidad y la inescrutabilidad de sus obras, que contienen un abismo más hondo que el pozo de Demócrito.

Joseph Glanville

Por: Edgar ALLAN POE

Habíamos alcanzado la cima del peñasco más alto. El viejo, durante unos minutos, pareció demasiado agotado para hablar.

-No hace mucho tiempo todavía -dijo al cabo- lo hubiera guiado a us-

ted por aquí tan bien como el más joven de mis hijos. Pero hace tres años me sucedió una aventura más extraordinaria de la que jamás le sucedió a mortal alguno, o a lo menos, como no le sucedió a nadie que sobreviviese para contarla, y las seis

horas que sufrí entonces de terror mortal destrozaron mi cuerpo y mi alma. Usted me cree muy viejo, pero no lo soy. Bastó poco menos de un día para que este cabello negro como el azabache se volviera blanco, para debilitar mis miembros y trastornar

¹ Allan Poe, Edgar. *Narraciones extraordinarias*. México, Porrúa, 1996, 330 pp. (Sepan cuántos núm. 210)

mis nervios hasta el punto de temblar después del menor esfuerzo y asustarme por una sombra. ¿Sabe usted que apenas puedo, sin sentir vértigo, mirar desde este pequeño acantilado?

El "pequeño acantilado" sobre el que se había tendido negligentemente para reposar, de manera que sobresalía la parte más pesada de su cuerpo, y sólo le preservaba de una caída el punto de apoyo que tenía su codo sobre la arista final y resbalosa; el "pequeño acantilado", repito, se elevaba a unos quinientos o seiscientos pies aproximadamente de un amontonamiento de rocas situadas más abajo de nosotros -inmenso precipicio de granito brillante y negro. Por nada del mundo me hubiera arriesgado yo a menos de seis yardas de aquel borde. En realidad, estaba tan profundamente agitado por la situación peligrosa de mi acompañante, que me dejé caer a tierra cual largo era, agarrándome a algunos arbustos vecinos sin atreverme siquiera a levantar los ojos al cielo. Me esforzaba en vano en arrojar de mí la idea de que la furia del viento ponía en peligro la base misma de la montaña. Fui preciso mucho tiempo para poder razonar y encontrar el valor necesario para sentarme y mirar a la lejanía.

-Debe usted desechar esas fantasías -dijo mi guía-, pues lo he traído aquí para que vea lo mejor posible el teatro del acontecimiento de que hablé antes, y para contarle toda la historia teniendo el escenario mismo ante sus ojos.

"Estamos ahora -prosiguió con aquella minuciosa manera que lo singularizaba- encima de la costa misma de Noruega, a los sesenta y

ocho grados de latitud, en la provincia de Nordland y en el lúgubre distrito de Lofoden. La montaña en cuya cima nos encontramos es Helseggen, la Nebulosa. Enderécese ahora un poco; sujétese a las matas si siente que le da vértigo... ¡Así! Mire más allá de esa faja de vapores que oculta el mar a nuestros pies.

Miré, sintiendo vértigo, y vi una vasta extensión de mar cuyo color de tinta me recordó de inmediato la descripción que hace el geógrafo nubio del *Mare tenebrarum*. Ninguna imaginación humana podría concebir un panorama tan terriblemente desolado. A derecha e izquierda, tan lejos como podía alcanzar la mirada, se alargaban, como murallas del mundo, las líneas de un acantilado horriblemente negro y colgante, cuyo carácter sombrío estaba reforzado a fondo por la resaca que llegaba hasta su cresta blanca y lúgubre aullando y mugiendo eternamente. Exactamente enfrente del promontorio sobre el que estábamos situados, a una distancia de cinco o seis millas mar adentro, se veía una isla que parecía desierta, o, más bien, se la adivinaba entre el impetuoso oleaje que la envolvía. A unas dos millas de la tierra se levantaba otro islote más pequeño, terriblemente pedregoso y estéril, rodeado de grupos interrumpidos de rocas negras.

El aspecto del océano, en la extensión comprendida entre la orilla y la isla más alejada, tenía algo de extraordinario. En ese mismo momento soplaban del lado de la tierra una brisa tan fuerte, que un bergantín que navegaba mar afuera estaba al paio con la vela mayor doblemente arrizada, y su casco desaparecía algunas veces por completo; no obstante, nada había en tomo suyo que

se pareciera a una marejada regular, sino tan sólo, y a despecho del viento, un chapoteo de agua, breve, vivo y agitado en todos sentidos. Veíase poca espuma, excepto en la proximidad inmediata de las rocas.

-La isla que ve usted allá lejos -prosiguió el viejo- es llamada Vurrgh por los noruegos. La que está a medio camino es Moskoe. La que se encuentra a una milla al norte es Ambaaren. Allá están Islesen, Hotholm, Keildhelb, Suarven y Buckolm. Más lejos, entre Moskoe y Vurrgh, Otterholm, Flimen, Sandflesen y Stockholm. Tales son los verdaderos nombres de esos lugares. Pero, por qué creí necesario nombrárselas, no lo sé, ni lo entiendo más que usted mismo. ¿Oye usted algo? ¿Nota usted algún cambio en el agua?

Estábamos hacia unos diez minutos en lo alto de Helseggen, a donde habíamos subido partiendo del interior de Lofoden, de tal manera que no habíamos podido ver el mar sino hasta que apareció de pronto ante nosotros desde la cima más elevada. En tanto que el viejo hablaba, percibí un ruido muy fuerte que crecía gradualmente, como el mugido de un inmenso rebaño de búfalos en las praderas americanas; y, en el mismo momento, vi que, lo que los marinos llaman *mar picada*, se transformaba rápidamente en una corriente orientada al este. Mientras yo miraba, dicha corriente cobró una velocidad prodigiosa. A cada momento aumentaba su velocidad, su desatada impetuosidad. En cinco minutos, todo el mar hasta Vurrgh estuvo azotado por una furia indomable. Pero donde dominaba principalmente el estruendo era entre Moskoe y la costa. Allí el vasto lecho de las a-

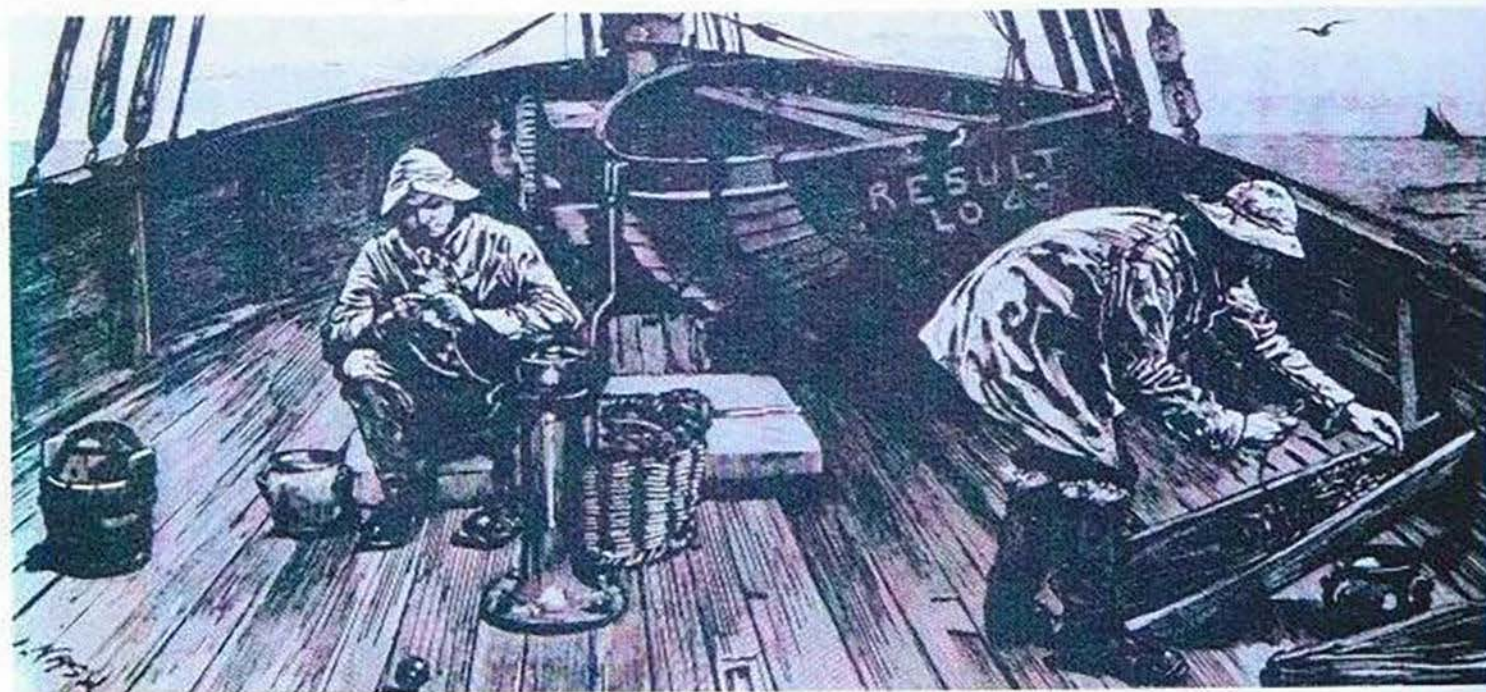
guas, cosido y surcado por mil corrientes contrarias, estallaba súbitamente en convulsiones frenéticas, jadeando, hirviendo, silbando, girando en gigantescos e innumerables remolinos, y rizándose y precipitándose todo hacia el este con una rapidez que no se manifiesta sino en las cataratas.

Al cabo de unos cuantos minutos, el cuadro sufrió otro cambio radical. La superficie general se tomó algo más lisa y los remolinos desaparecieron uno a uno, en tanto que prodigiosas fajas de espuma aparecieron en lugares en que antes no había visto ninguna hasta entonces.

metro. El borde del remolino estaba marcado por una ancha faja de espuma luminosa; pero ni una partícula de ésta se deslizaba en la boca del espantoso embudo, cuyo interior, hasta donde alcanzaba la vista, estaba constituido por un muro líquido, pulido, brillante y de un color negro de azabache, que formaba con el horizonte un ángulo de aproximadamente 45 grados, que giraba sobre sí mismo bajo la influencia de un movimiento tumultuoso, y que proyectaba por los aires una voz aterrador, mitad grito, mitad rugido, tal como la poderosa catarata del Niágara jamás lo ha lanzado en sus conmociones hacia el cielo.

-Así lo llaman algunas veces respondi-; pero nosotros los noruegos lo llamamos el Moskoe-ström, a causa de la isla Moskoe que está situada a medio camino.

Las descripciones ordinarias de este remolino no me habían preparado en lo más mínimo para lo que ahora veía. La de Jonas Remus, que es quizás más detallada que ninguna, no da ni la más leve idea de la magnificencia y del horror del cuadro, ni de la extraña y maravillosa sensación de novedad que confunde al espectador. No sé exactamente desde qué punto de vista o a qué hora la vio el escritor en cuestión; pero cier-



Aquellas fajas se extendieron finalmente a gran distancia, y, combiniándose entre ellas, adoptaron el movimiento giratorio de los remolinos calmados y parecieron formar el germen de un vórtice más vasto. Súbitamente, éste apareció y adquirió existencia distinta y definida en un círculo de más de una milla de diá-

La montaña se estremecía en su base misma y se bamboleaban las rocas. Me tiré al suelo de bruces, y, en un exceso de agitación nerviosa, me agarré a la escasa yerba.

-Esto -le dije por último al viejo- no puede ser otra cosa sino el gran remolino del Maelström.

tamente no fue desde la cumbre de Helseggen, ni durante una tempestad. No obstante, hay algunos pasajes en su descripción que pueden citarse, por sus detalles, aunque sean muy insuficientes para dar la impresión del espectáculo.

"Entre Lofoden y Moskoe -dijo-

la profundidad del agua es de treinta y seis a cuarenta brazas; pero del otro lado, del lado de Ver (quiere decir Vurrgh), esta profundidad disminuye hasta el punto de que un navío no podría allí buscar un paso sin correr el peligro de destrozarse contra las rocas, lo que puede ocurrir en el tiempo más tranquilo. Cuando sube la marea, la corriente se precipita en el espacio comprendido entre Lofoden y Moskoe con tumultuosa rapidez; pero el rugido de su terrible reflujo apenas puede ser igualado por el de las más altas y más terribles cataratas; se puede escuchar el ruido a muchas leguas, y los vórtices o abismos son tan extensos y profundos, que si un barco entra en la región de su atracción, es inevitablemente absorbido y arrastrado al fondo, y allí es destrozado contra las rocas, y luego, cuando la corriente se calma, los restos son arrojados a la superficie. Pero estos intervalos de tranquilidad no ocurren sino entre el flujo y el reflujo y con buen tiempo, y no duran sino un cuarto de hora; después, la violencia de la corriente reaparece gradualmente.

"Cuando la corriente es más tumultuosa y aumenta su fuerza por la tempestad, es peligroso acercarse inclusive a una milla noruega. Botes, yates, navíos, son arrastrados por no haber tenido cuidado antes de encontrarse al alcance de la atracción. Sucede con mucha frecuencia que algunas ballenas se acercan demasiado a la corriente y son dominadas por su violencia; es imposible describir sus aullidos y bramidos en su inútil esfuerzo por libertarse.

"En cierta ocasión, un oso, al intentar cruzar a nado el estrecho entre Lofoden y Moskoe, fue atrapado

por la corriente y arrastrado al fondo; rugía tan espantosamente que se le oía desde la orilla. Grandes troncos de pinos y abetos, engullidos por la corriente reaparecen después rotos y desgarrados hasta tal punto que parecen haberles crecido cerdas. Esto demuestra claramente que el fondo está formado de rocas puntiagudas entre las cuales rodaron de un lado a otro. Dicha corriente está regulada por el flujo y el reflujo del mar que continuamente se efectúa de seis en seis horas. En el año 1645, en la mañana del domingo de Sexagésima, la furia de la corriente fue tan espantosa, que se desprendían piedras de las casas junto a la costa..."

Por lo que concierne a la profundidad del agua, no comprendo cómo se ha podido comprobar en la proximidad inmediata del remolino, Las "cuarenta brazas" deben referirse sólo a las partes del canal que están muy cerca de las orillas de Moskoe o de Lofoden.

La profundidad en el centro del Moskoe-ström debe ser inconmensurablemente más grande, y para estar seguros de esto basta echar una ojeada oblicua en el abismo del remolino cuando estamos en la cima más elevada de Helseggen. Hundiendo mis miradas desde lo alto de este pico en el mugiente Flegetón, no pude menos de sonreír de la sencillez con que el honrado Jonas Remus cuenta, como cosas difíciles de creer, sus anécdotas de osos y ballenas, ya que me parecía evidente por sí mismo que el barco más grande de la línea existente, al llegar al radio de esta atracción mortal, debía resistir tan poco como una pluma en un huracán, y desaparecer por entero y de repente.

Las explicaciones que se han dado de este fenómeno -recuerdo que algunas me parecían suficientemente plausibles a la lectura-, tenían ahora un aspecto muy diferente y muy poco satisfactorio. La idea generalmente admitida es que, como los tres pequeños remolinos de las islas de Feroe, éste "no tiene otra causa que el choque de las olas que se alzan y vuelven a caer, en el flujo y en el reflujo, a lo largo de un banco de rocas que confinan las aguas y las lanzan entre sí como cataratas; y que así, mientras más se eleva la marea, la caída es más profunda, y que el resultado natural es un vórtice o remolino, cuyo prodigioso poder de succión queda suficientemente demostrado por experimentos menores". Tales son los términos con que se expresa la Enciclopedia Británica. Kircher y otros imaginan que en el centro del canal del Maelström está un abismo que atraviesa el globo terrestre y vuelve a salir en alguna remota región: el Golfo de Botnia ha sido designado alguna vez concretamente. Esta opinión bastante pueril era aquella a la que, mientras contemplaba el lugar, mi imaginación otorgaba con más gusto su asentamiento; y, cuando me sorprendió oírle decir que, aunque esa fuese la opinión casi general de los noruegos tocante a ese asunto, no era, sin embargo, la suya propia.

En cuanto a la opinión dicha, se confesó incapaz de comprenderla y terminé por estar de acuerdo con él, porque, por concluyente que parezca sobre el papel, se toma de todo punto ininteligible y absurda al lado del trueno del abismo.

Continuará...



SUBMARINOS*

Traducido por: *Teniente de Navío C.G.*

Dionicio Leopoldo PEREZ MARTINEZ

El personal naval no puede estar ajeno a los avances tecnológicos que constantemente se llevan a cabo en el ámbito marítimo, por lo que se considera importante tener una noción general de los diferentes tipos de unidades que hay en la actualidad, en esta ocasión se considera oportuno, mencionar el diseño, cons-

trucción y propulsión de los submarinos, los cuales desde su invención constituyen un arma de valor estratégico y táctico muy importante.

Submarino es el tipo de unidad que a partir de su creación en la Primera Guerra Mundial (1917), ha estado en un constante desarrollo

tecnológico, mismo que ha rebasado por mucho el avance con respecto a las unidades de superficie.

Tres son las misiones principales de los submarinos.

1.- Atacar buques y submarinos enemigos.

* Esta traducción fue obtenida en la Sección Diseño y Propulsión de Submarinos del libro Modern Naval Combat edición 1987 autores David Miller y Chris Miller, Editorial Salamander Books, LTD.

2.- Interrumpir el tráfico marítimo logístico.

3.- Atacar blancos enemigos en tierra.

Para llevar a cabo estas misiones es necesario que el diseño, la construcción, la propulsión y sus armamentos estén debidamente proyectados para las tareas que le están encomendadas.

I.- DISEÑO Y CONSTRUCCION

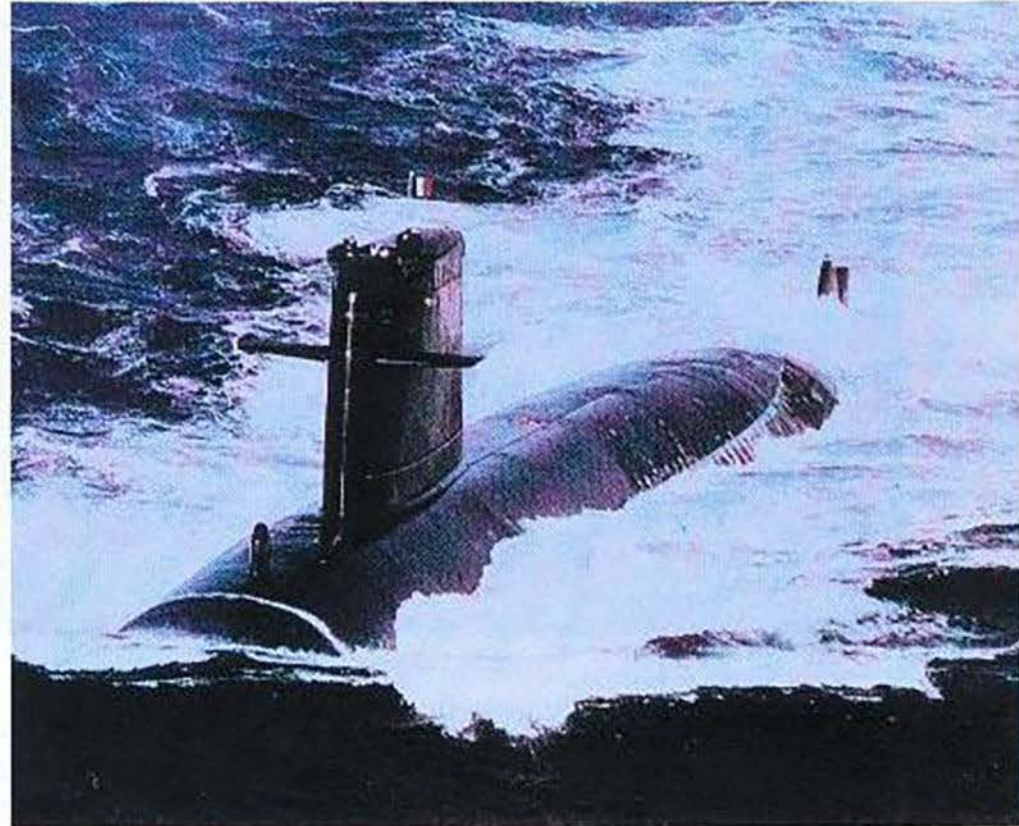
El modelo de referencia para los diseños de los cascos de los actuales submarinos, fue el submarino de propulsión convencional (diesel eléctrica) *Albacore*, cuyo casco tenía la forma de lágrima similar al fuselaje de las aeronaves, la popa de forma cruciforme de una sola hélice y con baterías de placas de plata-zinc, estas características le permitieron desarrollar velocidades de hasta 33 nudos.

El diseño de un sistema de armamentos es inevitable, el problema básico de éstos, es que un submarino sumergido tiene flotación neutra y cada elemento de la nave tiene un efecto sobre de ella. La profundidad de inmersión de la nave es obviamente una consideración táctica crucial, porque la profundidad provee seguridad y refugio; a continuación, se citan algunos ejemplos que muestran las profundidades a las que trabajan algunos submarinos.

El Capitán de los grandes submarinos es el sonar, (instrumento para detectar submarinos y buques de superficie). Aparte de las tácticas y métodos que hay para evitar la detección por sonar, existen algunas

- La segunda es mejorar los contornos de la forma del casco, para evitar en lo posible reflejar los haces del sonar.

- La tercera es cubrir las partes



medidas, las cuales pueden ser implantadas en el diseño.

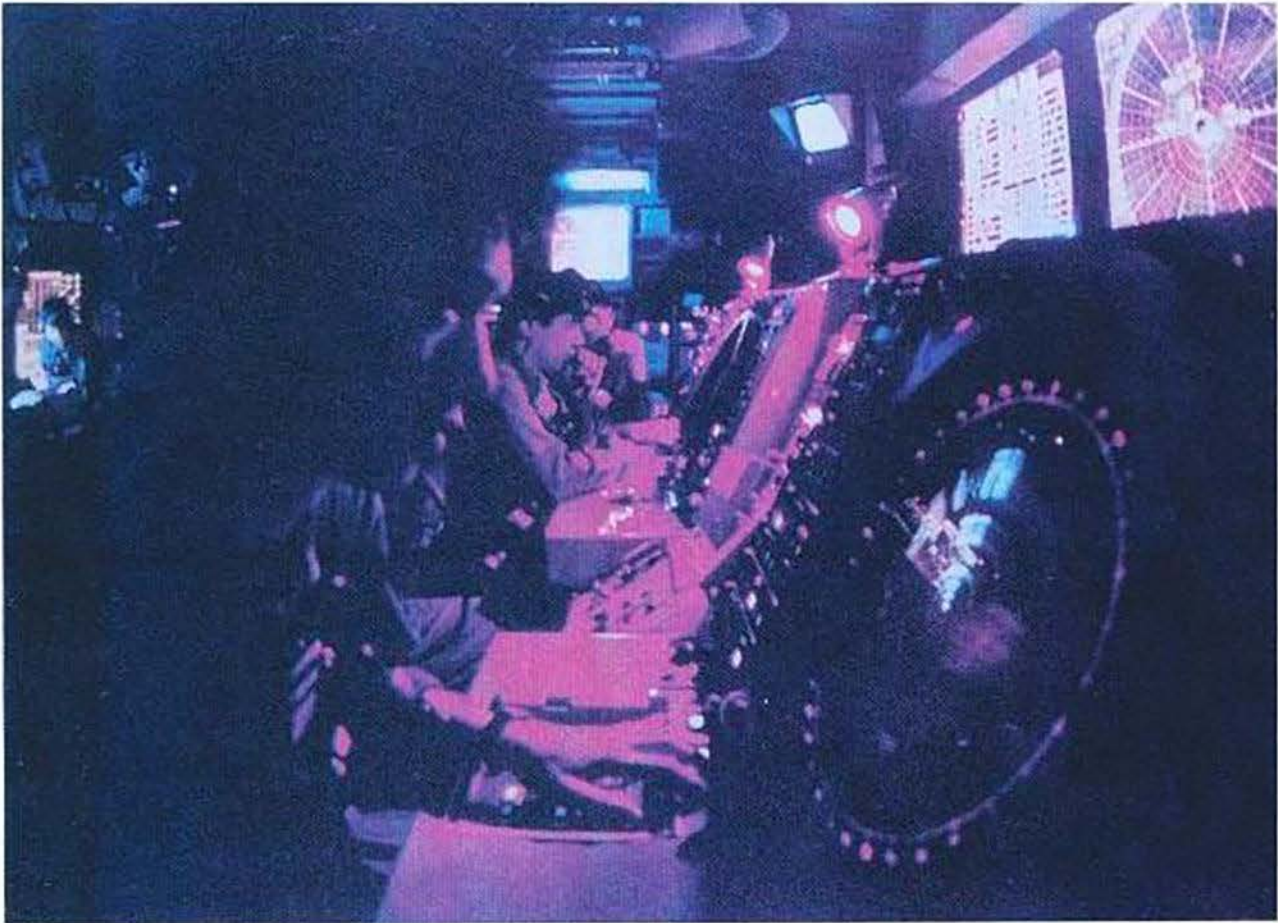
- La primera es limitar la dimensión, ya que un submarino pequeño resulta un blanco más difícil de detectar.

críticas del submarino con placas "anecoicas" para absorber el sonido.

II.- PROPULSION

Aunque ha habido muchos avances en el diseño y construcción de submarinos, particularmente en la forma del casco, sin lugar a duda el gran avance tecnológico en la posguerra ha sido el invento de la propulsión nuclear la cual le ha facilitado al submarino permanecer por grandes periodos en las profundidades oceánicas.

Clase	Profundidad	País
Los Angeles	450 metros	Estados Unidos
Víctor III	400 metros	Rusia
Rubis	300 metros	Francia
Alfa	600 a 900 metros	Rusia



Los submarinos de propulsión nuclear de Estados Unidos e Inglaterra, usan reactores de agua presurizada (PWR) la cual al mismo tiempo es utilizada como líquido refrigerante.

Un problema particular al que se enfrentan los submarinos de propulsión nuclear es que su maquinaria auxiliar produce ruido, esto se solucionó colocando amortiguadores en la base de ésta, con el fin de hacer un esfuerzo para aislar las vibraciones en el casco.

La última parte del equipo impulsor es la hélice, la cual es uno de los elementos del submarino que más ruido produce y es una de las

características más fáciles para identificar un submarino individual. Las hélices de un submarino moderno son de siete aspas, tienen forma de guadaña y están diseñadas para operar a muy bajas velocidades.

El último submarino inglés de la clase *Trafalgar* utiliza bombas de chorro, para que de esta manera se elimine el ruido producido por la cavitación, aunque es probable que el ruido exista pero de alguna manera, disminuido.

La Ex-Unión Soviética, diseñó un sistema especial de propulsión para el submarino clase *Typhoon* (SSBN), el cual consiste en generadores magneto hidrodinámicos,

compuestos por un tubo abierto lleno de agua de mar; este tubo está dentro de un manguito sellado, dentro del cual está contenido un núcleo de hierro, entre estos se genera un campo magnético pulsante, el cual causa vibraciones en el hierro creando una propagación de ondas, las cuales hacen que el agua contenida en el tubo abierto se desplace hacia parte posterior, dando como resultado un empuje del submarino hacia adelante, esto hace al submarino prácticamente indetectable a baja velocidad.

Los submarinos de propulsión diesel son más baratos que los nucleares, menos complicados de operar y libres de problemas políticos asociados con la propulsión nuclear.

Lograr objetivos exige esfuerzos... ¡Aprovecha tu tiempo!

Grado: Tercer Maestre

Marque con una "X" el inciso que considere es el correcto

Ley Orgánica de la Armada

- 1.- El personal de Oficiales y Capitanes no ascenderá mientras tenga la clasificación de:
 - a) Cadetes
 - b) Milicia permanente
 - c) Estudiantes
 - d) Milicia auxiliar
- 2.- El núcleo de los cuerpos está constituido por personal profesional militar procedente de:
 - a) Enganche voluntario
 - b) Conscripción
 - c) Escuelas de capacitación
 - d) Escuelas de formación
- 3.- El personal de la milicia permanente sólo podrá ser dado de baja por:
 - a) No ser necesario su servicio
 - b) Rescisión de contrato
 - c) Vencimiento de su contrato
 - d) Resolución de organismo de justicia
- 4.- El personal naval está clasificado en:
 - a) Permanente y auxiliar
 - b) Depósito y retirado
 - c) Activo y reserva
 - d) Licencia y vacaciones
- 5.- ¿Cuánto tiempo de servicios debe tener un Primer Maestre para pasar de la milicia auxiliar a la permanente?
 - a) 5 años
 - b) 7 años
 - c) 11 años
 - d) 9 años

Ordenanza General de la Armada

- 6.- El Marinero tiene obligación de:
 - a) No conocer nombres
 - b) Obedecer a sus superiores

- c) No conocer al comandante
- d) Arranchar todos los días

- 7.- El cabo de cañón de pañoles maneja:
 - a) Las banderas
 - b) Limpieza y cuidado de armamento
 - c) Calderas
 - d) Lavado de ropa

Ley del ISSFAM

- 8.- El servicio materno infantil se imparte al personal militar femenino y a:
 - a) Las hijas del militar
 - b) La esposa del militar
 - c) Las hermanas del militar
 - d) La madre del militar
- 9.- En caso de fallecimiento del militar para su inhumación se otorgan:
 - a) Pagas de defunción
 - b) Ayuda para gastos de sepelio
 - c) Pagas de marcha
 - d) Gastos de incineración

Reglamento del Ceremonial Militar

- 10.- Cuando la tropa lleve las armas a discreción en columna de viaje el abanderado sacará el asta de la cuja y la colocará:
 - a) Suspendida
 - b) Sobre cualquier hombro
 - c) Sobre el hombro izquierdo
 - d) Sobre el hombro derecho
- 11.- ¿En que caso será relevado el abanderado de una escolta?
 - a) Cuando sea nuevo en el puesto
 - b) Si el acto dura más de 2 horas
 - c) Si el acto dura más de 1 hora
 - d) Si está en un lugar abierto

Reglamento de Vacaciones y Licencias

- 12.- Las licencias menores para el personal de Clases y Marinería le corresponden hasta:
 - a) Tres días
 - b) Cinco días
 - c) Cuatro días
 - d) Seis días

- 13.- El personal de Clases y Marinería tiene derecho a que le autoricen seis días de licencia menor.
- Cada semestre
 - Cada año
 - Después de un cambio
 - Por año de antigüedad
- 14.- Documento que certifica el uso de vacaciones en su nuevo destino:
- Certificado de singladuras
 - Certificado de último pago
 - Certificado de vacaciones
 - Oficio de vacaciones
- 15.- El tiempo mínimo de servicios necesarios para que el personal de la Armada tenga derecho a vacaciones es de:
- Seis meses
 - Un mes
 - Tres meses
 - Un año
- 16.- Periodo en que debe formularse el rol de vacaciones de la unidad.
- 10 primeros días del mes
 - Cada semestre
 - 10 primeros días del año
 - Al finalizar el año

Reglamento para el Servicio Interior de los Cuerpos de Tropa

- 17.- Las listas sirven para comprobar la presencia del personal y deben pasarse:
- A diana y a bandera
 - A las 8:00 horas y a rancho
 - A las 14:30 horas
 - Tres veces al día
- 18.- Clasificación de los servicios de guardia:
- Desfile y de guardia
 - De armas, económicos y especial
 - De cocina y retén
 - De serviola y apostado
- 19.- Son efectuados por los militares ya sea aislada o colectivamente en cumplimiento de órdenes que reciban o en el desempeño de funciones que le competen según su categoría:
- Obligaciones
 - Actos específicos
 - Actividades marinerías
 - Actos del servicio

Reglamento del Servicio Interior de Buques

- 20.- Son los documentos en que consta el ho-

rario a que deberán sujetarse las labores del personal.

- Programas
- Calendario
- Horario
- Rutinas

Coloca en el paréntesis el número del inciso que consideres completa la frase

Ley Orgánica de la Armada de México

- 1.- Designa a los Mandos Subordinados y demás funcionarios hasta el nivel de Jefes de Departamento y los demás cargos y comisiones para el personal de la Armada()....
- Director General
 - Mando Superior en Jefe
 - Mando Superior
 - Alto Mando

Reglamento de Ceremonial Militar

- 2.- Honores militares: son los que se hacen a la().... y a las personas, por la jerarquía o cargo que ejercen.
- Tropa
 - República Mexicana
 - Enseña Nacional
 - Revista

Reglamento de Vacaciones y Licencias

- 3.- Las vacaciones se disfrutan en dos periodos de().... días.
- Uno
 - Cinco
 - Dos
 - Diez
 - Tres
 - Quince
 - Cuatro
 - Veinte

Reglamento de Servicio Interior de los Cuerpos de tropa

- 4.- Las listas sirven para comprobar la presencia del personal debiendo pasarse().... durante el día.
- Dos
 - Tres
 - Cuatro
 - Cinco
- 5.- Los mandatos que dicte un superior se llamarán genéricamente().... y se comunicarán de preferencia por escrito.
- Consignas
 - Autoridad
 - Ordenes
 - Reglamentos



MOVIMIENTO DE UNIDADES



ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE ABRIL DE 1997

FLOTILLAS	UNIDADES	MILLAS	HORAS	SINGLADURAS	BUQUES INSP. NACS.	EXTS.		
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	2 533	499	26	09	01		
2DA. FLOTILLA	3	3 773	646	35	08	19		
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	4 566	726	36	01	03		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	5	4 529	528	34	06	00		
4TA. FLOTILLA	3	5 425	753	41	02	00		
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE	2	2 661	341	21	13	05		
6TA. FLOTILLA	7	9 673	1 529	97	13	02		
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	2 596	526	31	02	00		
8VA. FLOTILLA	5	9 205	1 083	63	25	01		
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	4	6 719	925	56	11	08		
14VA. FLOTILLA	1	997	163	10	04	00		
16VA. FLOTILLA	1	3 258	365	24	02	00		
ESC. FUERNAVPA	4	8 653	1 653	103	01	02		
20VA. FLOTILLA	5	6 431	1 234	66	07	02		
NO ENC. PACIFICO	11	9 583	1 675	154	67	02		
NO ENC. GOLFO	13	9 040	1 506	126	15	11		
TOTAL	73	90 642	14 152	923	186	67		

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE ABRIL DE 1997

OPERACIONES	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADIESTRAMIENTO	INVESTIGACION
1RA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		1		1	1		
2DA FLOTILLA		1		3	2	1	
3RA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2		1	1		
1RA FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	1	5	1	2			
4TA FLOTILLA	1	2	1	1	2		
5TA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE	1	3		2			
6TA FLOTILLA	3	6		4	3		1
7MA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2	1			1	1
8VA FLOTILLA	1	5		1	7		1
3RA FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		5	3		3		
14VA FLOTILLA	1	2			1		
16VA FLOTILLA		1		2			
ESC. FUERNAVPA	3	9		5		1	
20VA FLOTILLA	2	12	3	1	1		
NO ENC PACIFICO	8	14		2	2	2	
NO ENC GOLFO	2	12	1	7	2		
TOTALES	23	82	10	32	25	5	3
EFFECTIVOS PARTICIPARON	739	2 594	335	1 668	824	203	173

HORAS POR TIPO DE OPERACION	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADIESTRAMIENTO	INVESTIGACION
1RA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		273		54	172		
2DA FLOTILLA		311		259	70	6	
3RA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		563		108	55		
1RA FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	2	604	2	20			
4TA FLOTILLA	341	263		43	106		
5TA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE		316		25			
6TA FLOTILLA	107	459		246	398		319
7MA FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		237				54	235



ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE ABRIL DE 1997

HORAS POR TIPO DE OPERACION	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADiestRAMIENTO	INVESTIGACION
8VA FLOTILLA	3	300		15	470		295
3RA FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		535	114		276		
14VA FLOTILLA	12	43			108		
16VA FLOTILLA		15		350			
ESC FUERNAVPA	323	703		554		73	
20VA FLOTILLA	143	809	155	47	80		
NO ENC PACIFICO	605	643		10	125	292	
NO ENC GOLFO	216	1 102	25	102	61		
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	1 762	7 076	296	1 833	1 921	425	849

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AEREAS ABRIL DE 1997

UNIDADES AERONAVALES	ALA FIJA	ALA MOVIL	MILLAS	HORAS
PRIESCPAT	3		8 906	89:05
SEGESCPAT	3		39 660	50:25
TERESCPAT	2		7 625	50:50
CUARESCPAT	5		10 987	75:35
QUINESCPAT	4		1 549	10:20
PRIESCBUSALV		3	1 720	14:20
TERESCBUSALV		3	4 842	37:15
ESCAERTRANS	4		26 582	66:20
ESCAEREC	4		5 937	39:35
ESCAVNAV	8	2	13 657	100:35
PRIESCEMB		4	4 791	47:55
SEGESCEMB		4	5 225	52:15
PRIESCAMET		3	2 262	15:05
SEGESCAMET		2	10 349	69:00
TERESCAMET		2	27 212	66:25
CUARESCAMET		2	10 334	68:50
ZN-1	4		4 524	30:10
ZN-6		1	262	1:45
ZN-18		1	1 949	15:00
ZN-20		1	1 437	9:35
TOTAL	37	28	189 810	910:20

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AEREAS ABRIL DE 1997

OPERACIONES	ADIENTRAMIENTO	P. V. C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	5	10		2	1
SEGESCPAT	9	4			1
TERESCPAT		1		3	
CUARESCPAT	3	18	1	2	
QUINESCPAT	3			2	
PRIESCBUSALV	7			1	
TERESCBUSALV	6	7		1	
ESCAERTRANS	3			10	
ESCAEREC	21				
ESCAVNAV	77				
PRIESEMB	11			2	2
SEGESCEMB	3			1	2
PRIESCAMET	2			2	
SEGESCAMET		1		1	1
TERESCAMET	2	2		3	1
CUARESCAMET	2	5		4	
ZN-1	6	3		3	1
ZN-6					1
ZN-18	1	2		2	
ZN-20		2		2	
TOTALES	161	55	1	41	10
EFFECTIVOS PARTICIPARON	225	60	6	93	38

HORAS POR TIPO DE OPERACION	ADIENTRAMIENTO	P. V. C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	8:10	54:00		4:35	22:20
SEGESCPAT	11:35	30:30			8:20
TERESCPAT		0:40		50:10	
CUARESCPAT	6:15	57:00	3:45	8:35	
QUINESCPAT	3:35			6:45	
PRIESCBUSALV	12:05			2:15	
TERESCBUSALV	13:00	20:00		4:15	
ESCAERTRANS	13:05			53:15	
ESCAEREC	39:35				
ESCAVNAV	100:35				
PRIESEMB	20:00			6:45	21:10
SEGESCEMB	5:30			21:45	25:00
PRIESCAMET	1:15			13:50	
SEGESCAMET		12:50		8:35	47:35
TERESCAMET	1:10	8:45		41:40	14:50
CUARESCAMET	0:55	20:40		47:15	
ZN-1	6:00	6:45		3:25	14:00
ZN-6					1:45
ZN-18	1:40	9:00		4:20	
ZN-20		5:20		4:15	
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	244:25	225:30	3:45	281:40	165:00

**ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERIA DE MARINA
ABRIL DE 1997**

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTAL
OPERATIVOS							
ANTINARCO.	54	92	7	39	31	113	336
VIG. REC. MARIT.	11	22	17	7		17	74
ADIELTRA.			2	4	5	4	15
PAT. VIG.	18	69	9	49	63	72	280
APOYO POB. CIVIL	2	1	5	2		3	13
COMBATE DE INCENDIOS	1		6		1	1	9
REALIZADAS	86	184	46	101	100	210	727
EFEC. PARTICIPARON							
ANTINARCO.	420	796	183	568	531	2 368	4 866
VIG. REC. MARIT.	213	65	233	89		462	1 062
ADIELTRA.			37	85	110	59	291
PAT. VIG.	312	330	138	611	497	1 643	3 531
APOYO POB. CIVIL	37	14	142	53		72	318
COMBATE INCENDIOS	23		73		47		143
KMS. RECORRIDOS	11 178	11 607	13 278	16 503	19 847	18 981	91 394
INSPECCIONES							
AVIONES	20	3	3	3	37	13	79
VEHICULOS	13	288	8	46		71	426
EMBARCACIONES	13	472	84	19	45	111	744
TERRENOS		5	20	16			41
PERSONAS	309	1 245	34	90	247	597	2 522
APOYOS A OTRAS DEPENDENCIAS							
ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
JAIBA (KGS.)		1 399					1 399
CAMARON (KGS.)		1 002.5	48				1 050.5
PESCADO (KGS.)		1 000					1 000
ALMEJA (KGS.)		58.5					58.5
LANGOSTA (KGS.)		6					6
ABULON (KGS.)		80					80
CALLO DE HACHA (KGS.)		15.5					15.5
TORTUGAS (PZAS.)		1					1
HUEVOS TORTUGA							
HUEVOS TORTUGA SEMBRADOS							
MAIZ (KGS.)						300	300
ARTES DE PESCA							
REDES		10	3			7	20
ATARRAYAS		4				2	6
TRASMAYOS						6	6
COMPRESORES			1				1
EMBARCACIONES							
LANCHAS		23	1	3		3	30
MOTORES F/BORDA		7	1			2	10
GASOLINA (LTS.)						3 750	3 750
BIDONES		3	3			18	24
ARMAMENTO							
ARMAS CORTAS	1					1	2
CARTUCHOS						3	3
DETENCIONES							
NACIONALES	1	6		1			8
EXTRANJEROS						11	11
VEHICULOS		4					4
BICICLETAS		3					3

**ESTADISTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRAFICO
ABRIL DE 1997**

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTAL
ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
MARIG. EMPQ. (KGS.)		7383 440		469 900			8458 340
MARIG. GREÑA (KGS.)		0 0372		642 600			642 6372
MARIG. SEMILLAS (KGS.)		0 005					0 005
MARIG. PLANTAS (PZAS.)		1		4808			4 809
VALORES							
MONEDA NACIONAL		523 00		3800 00			4323 00
MONEDA EXTRANJERA							
EQPOS. DE COMUNICACION		3					3
VEHICULOS							
MARITIMOS		11					11
TERRESTRES				2			2
EQUINOS				1			1
GASOLINA (LTS.)		500					500
ARMAMENTO							
CARTUCHOS		22					22
DETENCIONES							
NACIONALES		21		7			28
ERRADICACION							
MARIG. PLANTIO (HA)		1 (0 1232)		5 (1 295)		6 (0 930)	12 (2 3482)
AMAPOLA PLANTIO (HA)		1 (0 0050)		5 (0 8325)			6 (0 8375)
INCINERACION							
MARIG. PLANTAS (PZAS.)		36960		16842		148900	202502
AMAPOLA PLANTAS (PZAS.)		750		104300			105050
DESTRUCCION DE PISTAS		1					1
APOYOS A OTRAS DEPENDENCIAS							
ASEGURAMIENTOS							
MARIG. EMPQ. (KGS.)		566 350					566 350
MARIG. GREÑA (KGS.)		0 100					0 100
VEHICULOS							
TERRESTRES		1					1
DETENCIONES							
NACIONALES		2					2
CUSTODIA							
MARIG. EMPQ. (KGS.)						264 000	264 000
MARIG. GREÑA (KGS.)						0 734	0 734
MARIG. PLANTAS (PZAS.)						22	22
AMAPOLA PLANTAS (PZAS.)						61	61
COCAINA EMPQ. (KGS.)						0 0022	0 0022
INCINERACION							
MARIG. EMPQ. (KGS.)	3631 890					1331 4	5223 290
MARIG. SEMILLAS (KGS.)						4 350	4 350
AMAPOLA SEMILLAS (KGS.)						1 500	1 500
COCAINA EMPQ. (KGS.)	9899 210					0 0020	9899 212
GOMA DE OPIO (KGS.)						0 0045	0 0045
ERRADICACION							
MARIG. PLANTIO (HA)		1 (0 12)					1 (0 12)



Al Mar

Yo tengo como tú, mis tempestades
y rugen en el fondo de mi pecho,
tan terribles, tan llenas de soberbia,
cual las que abrigas en tu oscuro seno.

Siento a veces latir desesperado
mi corazón, ansioso de lo excelso
y hay una tempestad en mis entrañas
y una horrible tormenta en mi cerebro.

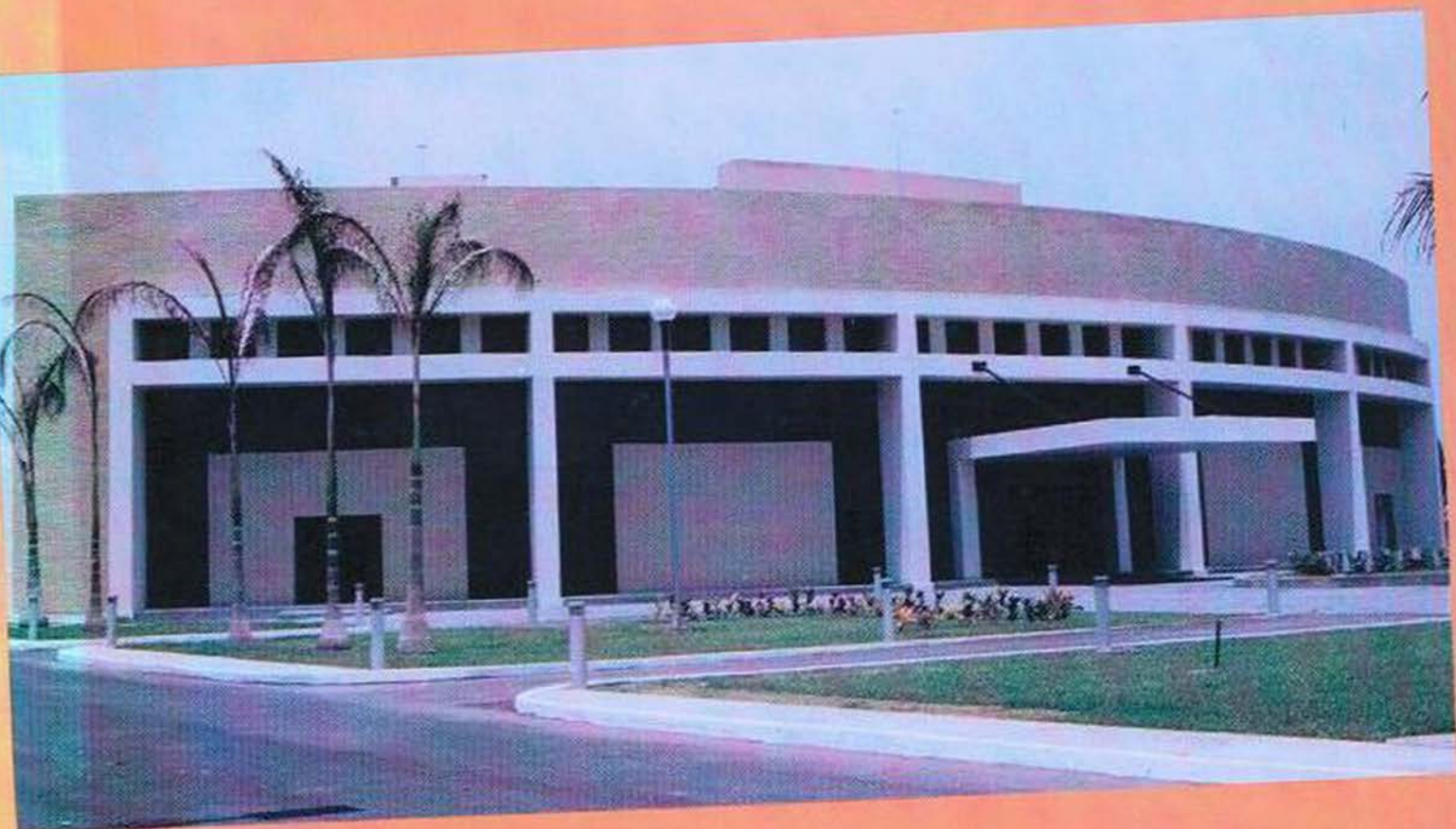
Interminables horas de agonía
que secan en mi pecho el sentimiento,
sin que pueda una lágrima siquiera
brotar rebelde de mis ojos secos.

Yo tengo como tú, mis tempestades
tempestades terribles que el infierno
hizo nacer en las entrañas mías
como en el fondo del volcán, el fuego.

Más como tú, sacudo mis cadenas
alzo la frente cual león soberbio
miro al inmenso cielo... y me parece
para mi ardiente corazón, pequeño.

Por eso cuando llegan a la playa
tus olas encrespadas y rugiendo
pienso que son las tormentas mías
el eco rudo que me trae el viento.

Por: Manuel O. BRAVO



Auditorio de la Heroica Escuela Naval Militar,
Antón Lizardo, Veracruz.